

## LA ESTRUCTURA DE LOS SABERES EN LA PRIMERA ESCUELA DE SALAMANCA\*

JOSÉ LUIS FUERTES HERREROS  
*Universidad de Salamanca*

### RESUMEN

En este estudio se pretende mostrar la estructura de los saberes en la primera Escuela de Salamanca, y señalar a Santo Tomás como modelo teológico filosófico que los guía y anima ya en la década de los años 1430 a 1440, al calor del concilio de Basilea (1431-37 [-1449]). En el sentir con éste genera un discurso de los saberes que comienza a sustituir en las aulas de la Universidad de Salamanca el *Libro de las sentencias* de Pedro Lombardo y al modelo y discurso que podía estar contenido en él, y así queda recogido en la *Visión deleytable* (ca. 1437) de Alfonso de la Torre. La *Suma Teológica* ya en estos años se hallará presente como modelo y propuesta de ordenación teológica de la realidad, adelantando con esto la presencia de Santo Tomás en las aulas salmantinas a estas fechas, y no a los tiempos posteriores de Pedro de Osma (1424-1480) o todavía más tardíos de Francisco de Vitoria (1483-1546).

*Palabras clave:* Saberes, primera Escuela de Salamanca, Pedro Lombardo, *Libro de las sentencias*, Santo Tomás, *Suma Teológica*, Alfonso de la Torre, *Visión deleytable*, Universidad de Salamanca.

\* Trabajo realizado en el marco del proyecto de Investigación con la referencia HAR2009-06937, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

## ABSTRACT

This study aims at presenting the structure of knowledges in the first School of Salamanca, as well as pointing out St. Thomas Aquinas as the theological and philosophical model that guides and urges them from 1430 to 1440. Encouraged by the Council of Basel (1431-37 [-1449]), he creates a speech on knowledges, which displaces the use of Peter Lombard's *The Four Books of Sentences* in the University of Salamanca, along with the model and discourse it contained. This event is recorded in the *Visión delectable* (ca. 1437) by Alfonso de la Torre. The *Summa Theologica* was already featured as a model and proposal to the theological order of reality, which brings forward the presence of St. Thomas Aquinas to lecture rooms in Salamanca then, and not at a later date in St. Peter of Osma's time, or in the even later years of Francis of Vittoria (1483-1546).

*Keywords:* knowledges, first School of Salamanca, St. Peter Lombard, *The Four Books of Sentences*, St. Thomas Aquinas, *Summa Theologica*, Alfonso de la Torre, *Visión Delectable*, University of Salamanca.

## I. INTRODUCCIÓN

## 1. SITUACIÓN Y PERSPECTIVA

En mi estudio sobre *Lógica y filosofía en la Universidad de Salamanca, siglos XIII-XVII*<sup>1</sup>, ya me referí, en lo que era la primera parte del mismo, al pensamiento y a la filosofía en el siglo XV en la Universidad de Salamanca, destacando su importancia y señalando, entre otros, a algunos de los autores y obras más significativos: Alfonso de la Torre (+1460); Lope de Barrientos (1382-1469); Rodrigo Sánchez de Arévalo (1404-1470); Alonso de Cartagena (1384-1456); Juan de Segovia (1391/95-1458); Alfonso de Madrigal, el Tostado o el Abulense (1401-1455); Pedro Martínez de Osma (1424-1480) y Diego de Deza (1443-1523). Y se enmarcaba su presentación en lo que denominé: *La Universidad de Salamanca y la experiencia de la cristiandad en el siglo XV*, articulada en torno a tres grandes momentos: antes del concilio de Basilea, en torno al mismo y después de él, para así cerrar dicho siglo XV.

Mi exposición, ahora, sobre la estructura de los saberes, o discurso de los saberes, en la primera Escuela de Salamanca y su proyección en el XVI, se va a centrar en exponer este discurso a través de tres autores principales: Alfonso de la Torre y Pedro Martínez de Osma en el siglo XV y Melchor Cano en el XVI. Si bien las Constituciones otorgadas por Benedicto XIII y Martín V a la Uni-

<sup>1</sup> Cf. J. L. FUERTES, "Lógica y Filosofía en la Universidad de Salamanca, siglos XII-XVII", en L. E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO – J. L. POLO (coords.), *Historia de la Universidad de Salamanca – Vol. III, 1: Saberes y confluencias*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2006, 491-586.

versidad de Salamanca, 1411 y 1422 respectivamente, mandaban que en Teología se siguiera el *Libro de las Sentencias* de Pedro Lombardo, sin embargo la práctica ya, en torno al Concilio de Basilea (1431-37 [-1449]), muestra algo muy distinto, indicando que en este seguir a Pedro Lombardo había algo insatisfactorio y que ya no respondía a los nuevos tiempos de Basilea. Santo Tomás aparece como la alternativa frente a Pedro Lombardo, y será la que progresivamente se irá imponiendo en el avanzar del tiempo<sup>2</sup>.

Tal como señalaré, Santo Tomás y la *Suma Teológica* aparece sirviendo de guía en el discurso de los saberes de la *Visión delectable* de Alfonso de la Torre (ca.1430-40), y será seguido en la Universidad de Salamanca hasta finales del siglo XVI. Este hacer queda manifiesto como práctica en los Estatutos de la Universidad de Salamanca de 1529 en cuya comisión para la elaboración de los mismos ha estado participando Francisco de Vitoria, y aparecerá sancionado en los de 1538, donde se dice:

*Letiones de theologia*

116. “Los catredaticos de theologia de prima y visperas lean los quatro libros de las sentencias, de tal manera, que en principio de cada distinción sucintamente declaren la sentencia del testo del maestro, y después muevan sus quistiones que le pareciere; al catredatico de biblia lea un año del nuevo testamento y otra del viejo, y no otra cosa lecion ni autor ninguno; el catredatico de parte de Santo Thomas lea las partes de santo Thomas y no otra cosa, e ansy mesmo el de Scoto al mismo Scoto, y la catreda de nominales al solo dotor nominal”<sup>3</sup>.

Del seguir y de las variaciones en este seguir a Santo Tomás, y sus virtualidades en estos momentos en Salamanca es también, y principalmente, de lo que habla el presente trabajo, o mejor, de cómo en una de las cinco grandes

2 Cf. J. BARRIENTOS, “La Teología, siglos XVI-XVII”, en L. E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO – J. L. POLO (coords.), *Historia de la Universidad de Salamanca – Vol. III. I, o. c.*, 204: “La Universidad de Salamanca, acogida al modelo medieval, partía en la enseñanza de un texto dado, que había que explicarlos a los alumnos conforme a la metodología escolástica de *lectio, quaestio* y *disputatio*. En las cátedras de Prima y Visperas el texto era las Sentencias de Pedro Lombardo que según disposición de las Constituciones de Martín V, se debían pasar en cinco cursos. En las cátedras de Santo Tomás y Escoto se debían leer los autores que le daban nombre: en la primera la *Suma Teológica* del Aquinate y en la segunda el comentario a las *Sentencias* de Duns Scoto. Las cátedras de Prima y Visperas eran de propiedad, se llamaban también mayores, y los alumnos tenían obligación de asistir a sus lecciones para ganar curso. Las otras dos cátedras eran temporales, se llamaban menores; en realidad, eran cátedras optativas, pues se impartían a la misma hora, última de la tarde, a fin de que los alumnos optasen entre la doctrinas de uno u otro doctor”. El desafío era grande, Santo Tomás pasaría de una cátedra menor a llenar y vivificar la Facultad de Teología, o mejor, la teoría que sobre la realidad se proyectaba en el tiempo de la historia. Este es el significado y consecuencias teológico políticas y de vida práctica de esta alternativa a Pedro Lombardo.

3 Cf. J. L. FUERTES, *Estatutos de la Universidad de Salamanca, 1529. Mandato de Pérez de Oliva, rector*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1984, 141.

Universidades de la Cristiandad (París, Bolonia, Oxford, Toulouse y, ahora, Salamanca) a partir de 1422 se efectúa en torno a Santo Tomás el tránsito a la filosofía y al mundo moderno durante el siglo XV y XVI.

Este discurso de los saberes como modelo teológico filosófico que ordena y vivifica un horizonte de sucesos que abarca del siglo XV hasta alcanzar los finales del siglo XVI, para iniciar el XVII, no es ajeno y se proyecta en el marco de la Castilla de Juan II (1406-1454) y Enrique IV (1454-1474), y en el tránsito de los Reyes Católicos (1474-1504/1516) hacia la configuración de España como nación [dejando los viejos reinos], y luego como Monarquía hispánica con Carlos I (1516-1556) y Felipe II (1556-1598), afrontando así la época moderna.

En 1516 moría Fernando el Católico, se esperaba la llegada de Flandes de Carlos I (1516-1556), que acontecía en 1517. Y había como tarea que ordenar y regir un imperio que como edad dorada se abría ahora en el siglo XVI. La recién inaugurada propia fachada de la Universidad de Salamanca así lo proclamaba, era la experiencia de la cristiandad y del imperio la que se abría, la *Suma Teológica* de Santo Tomás y una filosofía arquitectónicamente bien vertebrada, y que había estado madurando en sintonía con la renovación de la cristiandad durante el siglo XV, a la que nos referimos como primera Escuela de Salamanca, estaba presta a responder a los nuevos tiempos.

Y se sitúa, también, suscitando ecos que van hasta aproximadamente 1591 cuando la Unión Ibérica (1580-1640) entre las casas de España y Portugal está consolidada, dando lugar a la Monarquía católica en Felipe II (1556-1598; Felipe I de Portugal, 1580-1598), con unas necesidades nuevas y un marco teórico que se distancia de los anteriores, apostando por la Compañía de Jesús y por su discurso renovado de los saberes.

En la década de 1580 esta filosofía, que ya significativamente iría respondiendo al nombre de Escuela de Salamanca, produciría una de sus grandes obras, era la de Domingo Báñez (1528-1604), *Scholastica Commentaria in Primam Partem Angelici doctoris D. Thomae usque ad sexagesimamquartam quaestionem complectentia*, Salamanca 1584; *Super Primam Partem Divi Thomae a quaestione sexagesimaquinta usque in finem Commentariorum*, Salamanca 1588<sup>4</sup>, y que marcaría el punto de inflexión en el cual se iban a enfrentar a otros modelos filosóficos también surgidos de la propia entraña escolástica primera.

4 Cf. DOMINGO BÁÑEZ, *Scholastica Commentaria in Primam Partem Angelici Doctoris D. Thomae usque ad Sexagesimamquartam Quaestionem*. Autore Fratre Dominico Bañes Mondragonensi, Ordinis Praedicatorum in florentissima Salmanticensi Academia Sacrae Theologiae Primario professore. Ab ipsomet correcta et aucta. Cum privilegio. Salmanticae. Apud S. Stephanum Ordinis Praedicatorum. M.D.LXXXV. Y tomo II, *Fratis Dominici Bañes Sacrae Theologiae Salmanticae Pri-*

Luis de Molina (1535-1600) con su *Concordia liberi arbitrii cum gratiae donis, divina praescientia, providentia, praesdestinatione et reprobatione*<sup>5</sup>, que publicaba en Lisboa 1588, había tejido nuevos caminos en filosofía y teología<sup>6</sup>. Y Francisco Suárez (1548-1617) con sus *Disputationes Metaphysicae* (1597) y su *Tractatus de legibus ac Deo legislatore* (1612) trazaba otros caminos y perspectivas.

Los enfrentamientos y rupturas, ya sin retorno, se hicieron totalmente patentes en claustro pleno<sup>7</sup> del día 10 de septiembre 1591, lo que vino posteriormente ya era una consecuencia.

“... porque los padres de la Compañía, siendo en Salamanca colegio de escolares de Theología, no quieren ser discípulos de sus maestros y catedráticos de la Universidad, y quieren que los discípulos nuestros sean discípulos de sus maestros; como quiera que los maestros de la Universidad hayan siempre leído y leen doctrina muy sana y muy católica y muy senderada, con la cual ha ido siempre bien a estos reinos y a la Iglesia de dios, como es en las materias gravísimas e importantísimas de la gracias, y libre albedrio, de la providencia de dios sobre los actos del libre albedrio, de los auxilios eficaces de su gracias, del sacramento de la confesión y de todos los demás, en cuya doctrina siempre esta Universidad ha seguido a santo Tomás y a san Agustín, que son los doctores, sin hacer agravio a los demás, que más autoridad tienen y deben tener en la Theología escolástica; querer pues los padres de la Compañía que sus estudiantes no nos oigan y enseñen a los nuestros de balde parece que tiene misterio y que la [fol. 113v] respuesta de la Universidad debe ser que pues los padres de la Compañía son tan celosos del bien común y les parece su doctrina tan importante a la Iglesia de Dios que se allanen como se allana la orden de Santo Domingo, cuya profesión es extirpar las herejías y enseñar la buena doctrina y entren todos por

*marii Professoris. Super Primam Partem Divi Thomae a Quaestione Sexagesimaquinta usque in finem Commentariorum. Tomus ultimus. Cum privilegio. Salmanticae, Excudebat apud Sanctum Stephanum Ioannes et Andreas Renaut fratres, M.D.LXXXVIII, signaturas 46392 y 46393, respectivamente, de la Biblioteca General de la Universidad de Salamanca. Esta edición había sido publicada en el Convento de San Esteban de los dominicos de Salamanca, promovida por el mismo Báñez, e incorporaba íntegramente la *Summa Theologiae* de Santo Tomás para facilitar, como dice el propio Báñez en el “Prólogo del autor al lector”, el trabajo de los estudiosos y evitar las incomodidades que sin ella generaba la primera edición del tomo primero, Salmanticae, Typis haerederum Mathiae Gastii, 1584, signatura 46433, también, de la Universidad de Salamanca, obligando a acompañar los *Scholastica Commentaria* con el correspondiente volumen de la *Summa Theologiae*.*

5 Cf. LUIS DE MOLINA, *Concordia del libre arbitrio con los dones de la gracia y la presciencia, providencia, predestinación y reprobación divinas*, Traducción, introducción y notas por J. A. HEVIA, Oviedo, Pentalfa Ediciones, 2007.

6 Cf. DOMINGO BÁÑEZ, *Apología de los hermanos dominicos contra la “Concordia” de Luis de Molina*, Traducción, Introducción y Apéndice por J. A. HEVIA, Oviedo, Pentalfa Ediciones, 2002, cf. xx y xxiii. Báñez es lúcido en este sentido, se da perfectamente cuenta de hacia dónde conduce Molina.

7 Cf. AUSA, *Libros de Claustros 1590-1591*, fol. 113r, claustro pleno del día 10 de septiembre 1591.

la puerta para ser puestos en el candelero; la cual puerta son las leyes de la Universidad examinadora de la doctrina que conviene al bien común y si quieren el magisterio en la Universidad pretendan las cátedras y pasen el trabajo que pasan las otras religiones que se precian de tener la menor cátedra en la Universidad”.

Y por esas fechas desde 1580 la Universidad de Coimbra como expresión de la nueva situación y favor de Felipe II iba pasando a ser controlada por los jesuitas, se comenzaba a publicar el *Cursus Conimbricensis*<sup>8</sup> (1592-1606) como texto nuevo para los territorios portugueses, Francisco Suárez avalado por el Monarca de la Unión Ibérica se hace presente en 1597 en la Universidad de Coimbra, y la Universidad de Salamanca progresivamente iría quedando a su suerte.

La Compañía de Jesús y su modelo teológico filosófico era el que tenía un imperio al que sustentar y una cristiandad a la que servir, sustituyendo al modelo y cometidos que ahora en el siglo XV en la Primera Escuela de Salamanca vamos ver surgir en sintonía con Santo Tomás de Aquino.

## 2. PROPÓSITO

Desde esta perspectiva mi propósito en este estudio es mostrar la estructura de los saberes, y señalar a Santo Tomás como modelo teológico filosófico que los guía y anima ya en la década de los años 1430, al calor del concilio de Basilea y en el sentir con éste, genera un discurso de los saberes que comienza a sustituir al modelo y discurso de Pedro Lombardo que podía venir en su *Libro de las Sentencias*. La *Suma Teológica* ya en estas fechas se hallará presente como modelo y propuesta de ordenación teológica de la realidad, adelantando de esta manera su presencia no a los tiempos de Pedro Martínez de Osma (1424-1480) o a los posteriores de Francisco de Vitoria (1483-1546), como luego señalaré, sino mucho antes, tal como acabo de decir.

Mi exposición se halla dividida en tres partes principales. La primera, referida fundamentalmente a la primera Escuela de Salamanca en siglo XV, tras una introducción sobre el marco constitucional de Benedicto XIII y Martín V, que descubre a Pedro Lombardo y su *Libro de las sentencias* se centra en mostrar el giro que acontece y en el discurso de los saberes que se expresa en torno y después del Concilio de Basilea (1431-1449). Dentro de la experiencia de la cristiandad que comienza a suscitarse se presenta la estructura y el discurso de los saberes de Alfonso de la Torre en su *Visión deleytable*, desde el modelo teológico que ahora lo vertebraba, esto es, la *Suma* de Santo Tomás. La segunda

<sup>8</sup> El *Cursus Conimbricensis* representaba los empeños del Collegium Conimbricense Societatis Jesu y que se expresaba como: *Commentarii Collegii Conimbricensis*, Coimbra, Lisboa, 1592-1606, 8 vols., además de otras ediciones que a la par se iban publicando fuera de Portugal.

parte<sup>9</sup>, *De Pedro Martínez de Osma (1424-1480) a Melchor Cano (1509-1560)*, presenta brevemente la proyección que este discurso de los saberes, siguiendo a Santo Tomás, tiene en Pedro Martínez de Osma y en Melchor Cano (1509-1560) en su *De locis theologicis* (1563), en pleno siglo XVI y en sintonía con las fidelidades requeridas a *la experiencia de la cristiandad y del imperio* que se está viviendo. Y la tercera parte, con una valoración a modo de conclusión, abre perspectivas y cuestiones que se habrán de suscitar.

## II. INICIANDO LA PRIMERA ESCUELA DE SALAMANCA: LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y LA EXPERIENCIA DE LA CRISTIANDAD

### 1. CONSTITUCIONES Y SABERES PARA LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA ANTES DEL CONCILIO DE BASILEA

#### 1. 1. *Unas constituciones antes del Concilio de Basilea*

Las constituciones que Benedicto XIII (1394-1403/23) y Martín V (1417-1431) dan a la Universidad de Salamanca, respectivamente son de 1411 y 1422, esto es, y aunque parezca que no sea necesario recordarlo, son constituciones otorgadas antes del Concilio de Basilea (1431-37 [-1449]), y antes de que comience a verse con claridad la solución del cisma de Aviñón y se reflexione sobre las causas de por qué se llegó a aquella dolorosa situación en la cual todavía en estas fechas estaba sumida la cristiandad.

Y antes de que el monarca de Castilla, Juan II (1406-1474), mandara una delegación de alto rango a dicho concilio en 1434, en cuya comitiva y en representación de Castilla y de la Universidad de Salamanca iba Alonso de Cartagena (1384-1456).

El día 14 de Septiembre de 1434, Alonso de Cartagena pronunciaba su gran Discurso, *Proposición que el muy reverendo padre e señor Don Alfonso de Cartagena, obispo de Burgos, fiso contra los ingleses, seyendo enbaxador en el Concilio de Basilea, sobre la prehemencia que el Rey nuestro Señor ha sobre el Rey de Inglaterra*<sup>10</sup>. Era un discurso que suponía una reflexión moral

9 Cf. J. L. FUERTES, "Pensamiento y Filosofía en la Universidad de Salamanca del siglo XV, y su proyección en el XVI", en L. E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO – J. L. POLO (eds.), *Salamanca y su Universidad en el primer Renacimiento: siglo XV*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2011, 203-240. En este estudio se trata de modo extenso el discurso de los saberes de Pedro Martínez de Osma y Melchor Cano, se remite a él.

10 Biblioteca Nacional de España, ms. 9262. Biblioteca General Universitaria de Salamanca, ms. 81, fols. 298r-318v, *Propositio super altercatione sedium inter oratores christianissimi Principis*

sobre Castilla, y sobre España, como comunidad moral, y a cuyo servicio quedaba comprometida la Universidad. Y era, de otra manera, una reflexión sobre la historia en el marco de la cristiandad, sabiendo, además, que Castilla había quedado comprometida en esa construcción moral vinculada a la Universidad de Salamanca. Y esto a pesar de que en el discurso no nombre a la Universidad. Castilla, con su rey al frente, y su Universidad asumían y apostaban claramente por los nuevos tiempos sintiendo con fidelidad a Roma y al papa Eugenio IV (1431-1447).

Tenemos por tanto como momentos, o tiempos, muy distintos en la consideración y efectos que dichas constituciones papales podían dar a esos tiempos tan distintos y de tantas urgencias. Uno antes de Basilea, dos, en torno a Basilea y tres después de Basilea.

Una descripción externa y lineal, quizá muestre los elementos estructurales vertebradores de la constitución de una Universidad que era promovida a la más alta categoría de las Universidades de la cristiandad para impartir títulos válidos para toda ella, y se la colocaba al lado las cuatro exclusivísimas: París, Bolonia, Oxford y Toulouse (Tholosa, en aquellos años). No cabía más.

Las Constituciones que Benedicto XIII da la Universidad de Salamanca en 1411 respondían a una actitud concreta del Pontífice hacia esta Universidad y hacia Castilla, a las que había visitado en 1380 como cardenal y legado *a latere* trayendo un plan de reforma de los estudios universitarios y de unas nuevas Constituciones.

Sin embargo, serían las Constituciones de Martín V, dadas en Roma en 1422, las que eliminando las fisuras que en la práctica despertaban las Constituciones de Benedicto XIII, acabarían transformando a la Universidad de Salamanca en una institución autónoma y autosuficiente, a la par que dotada de una neta relevancia en el conjunto de las universidades europeas al ser promovida a la misma categoría que las de París, Bolonia, Oxford y Toulouse, consiguiendo de esta manera que sus títulos obtuvieran un pleno reconocimiento y sus graduados unas mejores expectativas profesionales. La empresa iniciada por Benedicto XIII quedaba así culminada en unas Constituciones que podían posibilitar desde unos elementos básicos mínimos el Renacimiento y el pensamiento moderno si su desarrollo estatutario en el tiempo fuera acorde con este espíritu.

Quedaban definidas la duración del curso académico, las líneas curriculares de cada Facultad: Artes, Medicina, Leyes, Cánones y Teología; así como el

*domini nostri regis Castelle et Legionis et oratores serenissimi Regis Anglie oriebatur*: “Discurso de D. Alonso de Cartagena Obispo de Burgos sobre la precedencia del Rey Católico sobre el de Inglaterra en el Concilio de Basilea”, en *Prosistas Castellanos del siglo XV*, edición y estudio preliminar de M. PENNA, Madrid, BAE, 1959, vol. 116.



modo de ganar los grados de bachiller, licenciado, doctor o maestro. Se indicaban los derechos que pesaban sobre cada grado y se alertaba sobre todo lo que pudiera significar soborno en la concesión de grados.

Para ser bachiller en Artes se requería haber cursado durante tres años en la Facultad de Artes, o durante la mayor parte de ellos, el primer año: *Lógica vieja y nueva* (*Logica vetus* que incluía las *Categorías* y *De Interpretatione* de Aristóteles y la *Isagogé* de Porfirio; *Logica nova* que constaba de los *Analíticos primeros*, los *Analíticos segundos*, los *Tópicos* y *Sobre las refutaciones sofisticas*, todas obras de Aristóteles); el segundo: lógica y filosofía natural al mismo tiempo; y el tercero: filosofía natural y moral, también al mismo tiempo, siguiendo fundamentalmente a Aristóteles, al Aristóteles que se iba descubriendo. Se requería, además, haber leído públicamente en las escuelas de Artes tres lecciones de lógica, cuatro de filosofía natural y tres de filosofía moral; y responder, por último, sobre una cuestión determinada a todo aquel que sobre ella le quisiera argüir.

Los estudios de Teología quedaban también claramente definidos, siguiendo las líneas de la bula *Sincerae devotionis* de Benedicto XIII, de 16 de Marzo de 1416. Todo seglar o religioso no mendicante, que deseara acceder al grado de bachiller en Teología, debía ser bachiller en Artes o haber realizado todos los estudios y actos para que se le pudiera conceder dicho grado, haber oído *Los libros de las sentencias* durante cinco años o la mayor parte de ellos, y dos años de *Biblia*, haber leído públicamente diez lecciones y sustentado un principio, respondiendo a los bachilleres, oyentes y arguyentes. Para ser licenciado en Teología se exigirá, además, haber leído durante cuatro años, o durante la mayor parte, lo siguiente: el primer año, *Biblia, Nuevo y Viejo Testamento*; el segundo y el tercer año todo *El libro de las sentencias*, a razón de dos libros por año, y el cuarto, todo *El libro de las sentencias*, haber respondido a la cuestión *tentatoria*, y haber sustentado un principio al comienzo de la lectura de cada libro.

Este era el marco constitucional de Benedicto XIII y Martín V. Eran unos mandatos constitucionales que iban a posibilitar el sentir con una cristiandad renaciente, que quería, además incorporar así a Castilla, en línea con la apuesta ya iniciada, al menos desde 1366 con la *Reformatio omnibus facultatibus Universitatis Parisiensis* de Urbano V para la Universidad de París y con la que Nicolás V nuevamente en 1452 daría, también, a esta Universidad, *Reformatio Universitatis Parisiensis facta per cardinalem legatum Guillelmum de Estouteville*.

Así, con Benedicto XIII y Martín V, la Universidad de Salamanca quedaba erigida en una de las grandes universidades de la cristiandad. La marca cristiana en su extremo más occidental, frontera con el Islam y en los límites de la

cristiandad, podía disponer de un enclave universitario de alto rango, que podía servir de guía y aspirar a ampliar los límites de la cristiandad desde un sentirse insertados plenamente en la experiencia de la cristiandad.

De otra parte, la creación de la Facultad de Teología significaba que se iba más allá de la mera ordenación y servicio a las estructuraciones político religiosas que podían venir desde el cultivo que se había hecho en la Universidad de Salamanca de los estudios jurídicos. Ahora, con esta nueva facultad, se posibilitaba la reflexión de las realidades mundanas y la creación de un pensamiento teológico, que podía discurrir por distintas vías, y se podía aspirar a ordenar la realidad toda. Era la apuesta que se hacía por Castilla a través de Salamanca desde el pequeño gran mundo que era el del siglo XV y que se soñaba como cristiandad renovada del Viejo Mundo.

Y esto iba a venir acompañado, también, de nuevas instalaciones, de nuevas edificaciones. Un nuevo edificio, el de las Escuelas Mayores, 1415-1433, que expresará el nuevo rango de la Universidad, y que pudiera albergar el mayor número de las cátedras de las facultades; un hospital, el hospital del Estudio (Hospital de Santo Tomás, después de 1413); colegios: San Bartolomé, 1401-1417... Y comienza esa etapa de esplendor arquitectónico que se extenderá durante los siglos XV y XVI, que todavía sorprendidos admiramos.

Sobre esta base constitucional es sobre la cual se irá propiciando todo en desarrollo estatutario, que reflejará las inflexiones, o modo, de tender a alcanzar esa meta, y, también, las concreciones doctrinales a las que en el tiempo se irán obligando, así como la conversión de la Universidad en instrumento de otros fines y apuestas de la Monarquía.

La Universidad de Salamanca quedaba constituida en sus saberes y ordenada como un camino que en distintos niveles ofrecía a través de sus facultades el modo de alcanzar como culminación, *robustísimos púgiles y atletas en la fe católica* a través del cultivo de los saberes, principalmente los teológicos. Y el libro que sobre todo en Teología se ofrecía, era *El libro de las sentencias*.

Aristóteles y el viejo *Organon* y las viejas traducciones y copias como base y fundamento de la filosofía y como libro de ayuda y camino para la Teología. Y Pedro Lombardo, y su *Libro de las sentencias* para hacer el camino de fe. Era todo antes de Basilea, y antes que se pusieran en cuestión los distintos fundamentos del orden alcanzado con esto métodos<sup>11</sup>.

11 Francis Bacon, nueva recomposición, *Instauratio Magna* y *Novum organon* (1620) frente al orden y método antiguo y frente al viejo Aristóteles.

### 1.2. Pedro Lombardo o Santo Tomás, he ahí el dilema

Los modelos teológicos para afrontar el presente y el tiempo de la historia, y dotar de los cuadros necesarios para ello antes de Basilea era, según el mandato constitucional, el de Pedro Lombardo, pero en torno y después de Basilea quizá esa primacía comenzaba a ser sustituida o preferida por la de Santo Tomás.

El modelo que venía inscrito en el *Libro de las sentencias* de Pedro Lombardo, y era el libro que llenaba los estudios de Teología, podía aparecer como una teoría contemplativa, gozosa y trinitaria de la realidad toda. Y en torno y después de Basilea se iría imponiendo Santo Tomás y la *Suma Teológica*, quizá como teoría más dinámica y militante. Eran quizá dos concepciones de teología y de mundo distintas: una teología más contemplativa y trinitaria, la de Pedro Lombardo, frente a la más militante y dinámica de Santo Tomás.

Por ello, más allá de la descripción señalada de las constituciones de la Universidad renaciente con las cuales podía aspirar a ser una institución eficiente en la expedición de títulos válidos para toda la cristiandad y esmerada en su servicio, la Universidad y su entramado constitucional encerraba un modelo teológico o una teoría de la realidad cristiana, orientado a la ordenación y transformación del mundo en cristiandad desde una perspectiva posibilista.

Explicar cuál fuera la causa o causas de esto, posiblemente sea complejo pero lo que sí aparece, tal como veremos, en Alfonso de la Torre y su *Visión delectable*, es que efectivamente se va a dejar a Pedro Lombardo y su ordenación de la materia teológica, así como su horizonte de experiencia y comprensión que a través de ella se suscita, y se comienza a tomar como guía la *Suma* de Santo Tomás. Indudablemente que la arquitectónica de Santo Tomás respondía mejor a las metas de Basilea y del Papado, y sentía mejor también con lo que iban siendo los estados nacionales y la centralización que exigían, dejando la antigua configuración de reinos.

### 1.3. El Libro de las sentencias de Pedro Lombardo (1100-1160)

El libro para servir de guía que se prescribía en las Constituciones era el *Libro de las sentencias* de Pedro Lombardo (1100-1160), y era el libro que podía posibilitar construir un discurso teológico ordenador y configurar el tiempo de la historia.

¿Cuál era la arquitectónica de Pedro Lombardo?

Los principios o supuestos que envuelven el discurso del *Libro de las sentencias* de Pedro Lombardo eran, entre otros, ante todo, la fe, ese indudablemente que es el primer y gran supuesto, atravesada de modo incondicional por

la doctrina del *obsequium rationabile* (Rom 12,1-2 Cor 10,5), la supeditación de lo humano a lo divino, de la razón a la fe, de la filosofía y de la ciencia a la teología.

Nos sitúa en un horizonte de contemplación y una ordenación para una cristiandad desde el *frui et uti*, gozar y usar en pos de la bienaventuranza eterna.

Dirá Pedro Lombardo<sup>12</sup> en la distinción primera “Las cosas y los signos: divisiones de la Teología” del *Libro de las sentencias*:

“*Qué es gozar y usar*.- «Ahora bien, gozar es adherirse con amor a una cosa por ella misma; por otro lado, usar es relacionarse con lo que es útil para obtener aquella de lo que se ha de gozar; si fuera de otro modo, sería abusar, pues el uso ilícito debe llamarse abuso» (San Agustín, *De doct. christ.*, I, 4, 4).

*Las cosas de las que hay que gozar*.- «En consecuencia, las cosas de las que hay que gozar, son: El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo; sin embargo, la misma Trinidad es algo sumo, común a todos los que gozan de ella; pero ¿debe llamarse cosa, y no causa de todas las realidades? Y con todo, ¿también debe llamarse causa? Pues no es fácil encontrar un nombre que convenga a una excelencia tan grande, a no ser que se diga que esta Trinidad es el solo Dios» (San Agustín, *ibidem*, 5, 5).

*Las cosas de las que hay que usar*.- Por otra parte, las cosas que se deben usar son el mundo y lo que ha sido creado en él. De ahí que San Agustín en el mismo libro (*De doct. christ.*, I, 4, 4), diga: «No hay que gozar de este mundo, hay que usarlo *para que sean contemplados los arcanos de Dios, después de comprenderlos, mediante las cosas que han sido hechas* (Rom., 1, 20), esto es, para que partiendo de lo temporal, sean captadas las cosas eternas”.

Radicación de toda su arquitectónica en el misterio de la Santísima Trinidad y modelos de vida trinitaria como principio primero de donde arrancará y quedará fijado todo. La experiencia de sentirse criatura de Dios y éste como fin último, y el gozo de la contemplación en la bienaventuranza eterna.

La materia de las Sentencias se distribuye en cuatro libros: I. Dios Uno y Trino; II. Dios Creador; III. La Encarnación del Verbo y su obra de Redención; IV. Los Sacramentos y la Escatología. Todo ello está organizado en torno a dos núcleos temáticos: Las cosas teologales (los tres primeros libros) y Los signos teologales (libro IV).

12 Cf. TOMÁS DE AQUINO, *Comentario a las Sentencias de Pedro Lombardo. Vol. I/1: El misterio de la Trinidad*, edición preparada por Juan Cruz, Pamplona, Eunsa, 2002, 96-97.

¿Cómo centra Pedro Lombardo el orden posible?

Una lectura atenta nos lo muestra y desvela. El esquema del libro primero, *Dios en sí mismo*, es el siguiente:

Dividido en dos partes principales, la Primera Parte trata de la *Unidad divina y Trinidad* (d1-d34). Y la Segunda, *Atributos de Dios como causa de las criaturas* (d35-d48).

La Primera Parte, tras la introducción, d1, *Las cosas y los signos divisiones de la Teología*, ofrecerá 5 secciones.

La *Sección Primera* tratará del misterio de la Trinidad, desarrollada en las siguientes distinciones: d2, *El misterio de la unidad y trinidad divinas*; d3, *vestigios, imágenes y semejanzas de la Trinidad*; d4, *Trinidad y generación*; d5, *Esencia divina y generación*; d6, *La generación del Hijo*; d7, *el Padre en cuanto generante*; d8, *Eternidad, inmutabilidad y simplicidad de Dios*.

La *Sección Segunda*, *La trinidad de personas y su procesiones*, serán las siguientes: 1. Distinción de personas (d9-d18): d9, *El Hijo procede por vía de generación*; d10, *El Espíritu Santo procede por vía de amor*; d11, *El principio del que procede el Espíritu Santo*; d12, *El orden en que se el espíritu Santo procede del Padre y del Hijo*; d13, *Comparación entre procesión y generación*; d14, *La misión o procesión temporal del Espíritu Santo*; d15, *Comparación entre las misiones del Hijo y del Espíritu Santo*; d16, *La misión visible del Espíritu Santo*; d17, *La misión invisible del Espíritu Santo*; d18, *El Espíritu Santo en cuanto es don*. Y 2. Igualdad de personas (d19-d21): d19, *La igualdad de las personas en su grandeza*; d20, *La igualdad de las personas por parte de las personas*; d21, *El vocablo exclusivo “solo”, añadido a un término esencial de Dios*.

La *Sección Tercera* tratará de los *Nombres que designan distinción de personas y unidad de esencia* (d22-25). La *Sección Cuarta*, *Las propiedades de las personas* (d26-d32). Y la *Sección Quinta*, *Las personas divinas comparadas entre sí* (d33-d34).

La Segunda Parte desarrollará, *Los atributos de Dios como causa de las criaturas* (d35-d48), que dividirá en tres secciones. La *Primera* sobre *La ciencia divina* (d35-41); la *Segunda*, *Las potencias divinas* (d42-d44); y la *Tercera*, *La voluntad y la bondad divinas* (d45- 48).

Y tras todo este recorrido, difícil para la razón y para la concordia de las razones, de misterio y vida trinitaria llegaremos al Libro II, *Dios creador*, que comienza de la siguiente manera: “Hemos tratado, aunque sólo en parte y según

nuestras posibilidades, lo que creímos que pertenecía al misterio de la divina Trinidad y Unidad. Pasemos ahora al estudio de las criaturas”<sup>13</sup>.

Para luego pasar a desarrollar las partes: III. La Encarnación del Verbo y su obra de Redención; y IV. Los Sacramentos y la Escatología.

Pero como se viene insistiendo, era todo antes de Basilea, y antes que se pusieran en cuestión los distintos fundamentos del orden alcanzado con estos métodos y se comenzara a preguntar por las causas del estado a que había llegado la cristiandad.

Allí en Basilea, el conciliarismo y las tendencias, inclusive nacionalistas, serían neutralizadas por la doctrina tradicional del papado, esto es, la superioridad del Papa sobre el Concilio y el reconocimiento de su autoridad sobre la Iglesia como Jefe supremo, que se impondría. Tras Basilea saldría definida la necesidad de aunar fuerzas en torno a la Iglesia y al Papado romano. Roma tenía que ser símbolo de la unidad resplandeciente de la cristiandad, tanto en letras, filosofía y teología como en doctrina y en la propia vida cristiana. Había que establecer la unidad y la concordia de los príncipes y de la propia cristiandad, tanto griega como romana.

Había que renovar la cristiandad, tras el dolor que había significado para la cristiandad el Cisma de Aviñón y sus consecuencias, y quizá se percibía que eran menos necesarios los principios de vida trinitaria y más un principio centralizador, tal como aparecía en la *Suma Teológica*.

Había buscar un nuevo modelo teológico que sirviera para vertebrar la nueva cristiandad y había que repensar las filosofías. Por ello, se ofrecerán nuevas vías al conocimiento, nuevas imágenes del hombre y de lo divino, y se nos conducía a soñar la nueva humanidad, que cabía realizar.

#### 1.4. Santo Tomás (1224/5-1274), la *Suma Teológica*

Por su parte, Santo Tomás fija y abre mejor desde Dios una historia de salvación y un relato histórico.

Era un modelo teológico para la cristiandad y para configurar la cotidianidad y los modos de vida, y al que cabía ensamblar una teoría política cristiana, *De monarchia*.

Revalorizaba el conocimiento humano y la razón, señalaba un camino a través de los distintos saberes para llegar a la teología y sabía ensamblar lo

13 Cf. *Ib.*, Vol. II/1. *La creación: Ángeles, seres corpóreos, el hombre*, edición preparada por Juan Cruz, Pamplona, Eunsa, 2005, 73.

divino y humano, y lo humano en lo divino, con una neta revalorización de lo humano y el compromiso de éste en el tiempo de la historia.

Y será el que en el siglo XVI sabrá conjugar los intereses del Imperio (Monarquía hispánica) y de la Iglesia, en una convergencia de intereses de los mismos.

Tomás de Aquino dejaba en segundo lugar la anterior división de Pedro Lombardo de cosas y signos para organizar la teología teniendo a Dios como centro, con todas las cosas a su alrededor según una relación de descenso (proceden de Él como origen) y regreso (vuelven a Él como fin último).

Desde una perspectiva dinámica, y como asequible a la razón humana y al buen método, iniciará Santo Tomás la Primera Parte de la *Suma Teológica*. Tras responder a cerca de la ciencia teológica, centrándose en el *Tratado de Dios*, se preguntará y tratará de probarlo mediante vías adecuadas, *Si Dios existe*, y que irá de q. 2 a la q. 28, antes de abordar el *Tratado de Dios trino*. En este primer tratado acerca de Dios desarrolla los siguientes puntos:

“Existencia, naturaleza de Dios, atributos divinis (simplicidad, perfección, bondad, infinidad, ubicuidad, inmutabilidad, eternidad, unidad, cognoscibilidad) y operaciones divinas, primero las inmanentes (conocimiento, volición, amor, justicia, misericordia y predestinación) y después las transeúntes (omnipotencia divina)”<sup>14</sup>.

Tras el tratado de Dios trino pasará a la consideración teológica de Dios como principio eficiente de todas las cosas, q. 44, *Del origen divino de las criaturas y de la causa primera de todos los seres*; q. 45, *Del modo como las cosas proceden del primer principio*; y q. 46, *Del principio de duración de las cosas reales*, y desde aquí abordará la creación en sí misma desde una perspectiva grandiosa y detenida, el tratado de Dios creador, q. 47 – q. 102 (creación del hombre, q. 47 – q. 102), conservador y gobernador de todas las cosas, q. 104-119).

La Segunda parte de la *Suma*, que tiene dos partes principales, la *prima secundae*, primera sección de la segunda parte, y la *secunda secundae*, o segunda sección de la segunda parte.

“Se iniciará esta segunda parte con un hermoso y profundo tratado sobre el fin último del hombre hacia su fin último, q. 1 – q. 5. No podía ser de otra manera. En el movimiento del hombre hacia su fin último, lo primero que se precisa es

14 Cf. TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica*, Texto latino de la edición crítica Leonina. Traducción y anotaciones por una comisión de PP. Dominicos, Madrid, BAC, 1957, vol. I, 5.

saber en qué está cifrado y en qué consiste este fin último. El fin último de la criatura racional es la visión clara de la esencia de Dios<sup>15</sup>.

Y como se ha indicado, se trata ahora de teniendo a Dios como centro, y procediendo de Él como origen, efectuar el regreso sabiendo de Él como fin último.

La *prima secundae* comprende los actos humanos, las virtudes, vicios y pecados en general, la ley la gracia divina, q. 6 – q. 114. Y la *secunda secundae* trata de cada una de las virtudes en particular, de las teologales, fe esperanza y caridad, q. 1 – q. 46, y cardinales, prudencia, justicia, fortaleza y templanza, q. 47 – q. 170, con los vicios a ellas opuestos; así mismo, trata de la vida activa y contemplativa, q. 179 – q. 182, y de los distintos estados o modos de vida y oficios que caben tomar, q. 183 – q. 189.

La Tercera parte estudiará el Verbo encarnado, esto es, Jesucristo, que es camino que nos lleva al Padre. Éste será el primer tratado. El segundo lo dedicará a los sacramentos, sin que pudiera concluirlo Santo Tomás a causa de su muerte; y el tercer tratado que versará sobre la gloria que nos está reservada, siendo conocido este tratado como *De novissimis*.

Como conclusión a lo dicho, ¿por qué se caracterizarían los modelos de cada uno de éstos?

El de Pedro Lombardo aparecía como teología de la contemplación, del que admira la grandeza de los misterios divinos y se adhiere a ellos con amor, y del que no se pregunta ni se cuestiona lo contemplado. Está gozosamente ahí ante lo divino desvelado y tiende a ello, a lo que es llamado, de modo natural. Es la Distinción primera de Pedro Lombardo.

Y comienzo luego en la Distinción segunda:

“*El misterio de la Trinidad y de la unidad.* - Así pues, es necesario mantener con fe verdadera y piadosa lo siguiente: que la Trinidad es un único y solo y verdadero Dios, como dice San Agustín en el libro I de *Trinitate* (2,4): «Se dice, se cree y se entiende que esta Trinidad – el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo – es de una única e idéntica sustancia o esencia: esta Trinidad es el sumo bien, visible a las mentes puras. En efecto, la débil pupila de la mente humana no puede fijarse en luz tan sublime, si no es purificada por la justicia de la fe»<sup>16</sup>.

Por su parte la de Santo Tomás contenía una mejor arquitectónica. Tras mostrar cómo se podía probar la existencia de Dios, centraba todo en él, como causa eficiente y principio primero, y a la par que revalorizaba lo humano y los

15 *Ib.*, 8.

16 Cf. TOMÁS DE AQUINO, *Comentario a las Sentencias de Pedro Lombardo. Vol. I/1, o. c.*, 123.



saberes, y la propia naturaleza, imprimía dinamismo y posibilitaba fácilmente un relato y un orden de existencia claro en la historia. Y admitía en su socorro y ayuda a la filosofía o a cualquier otra ciencia desde la perspectiva del *obsequium rationabile*. Quizás era la doctrina que necesitaba Basilea y las monarquías que se estaban haciendo fuertes en tránsito a los estados nacionales.

¿Pedro Lombardo o Tomás de Aquino? Este era el dilema.

## 2. SINTIENDO CON LOS NUEVOS TIEMPOS: EL DISCURSO DE LOS SABERES DE ALFONSO DE LA TORRE (ca. 1410?-1460)

En este marco, iniciado ya el siglo XV, tras la experiencia de desgarramiento del Cisma de Aviñón (1378-1417) y de la cristiandad, y en torno al Concilio de Basilea (1431-37 [-1449]), nos encontramos con una de las obras más significativas e importantes que surgen con la finalidad de ofrecer una guía que sirviera de orientación segura en ese esfuerzo por conseguir, en definitiva, la concordia en la fe y la restauración de la cristiandad. Es la obra de Alfonso de la Torre, *Visión delectable de la filosofía et de las otras sciencias* (ca.1430-40), a la que ya he acercado en distintas ocasiones y desde perspectivas diversas, pero complementarias<sup>17</sup>.

Era esta obra un discurso de los saberes, que de modo admirable se expresaba como una enciclopedia, una suma breve delectable que sabía compendiar y ordenar los saberes desde una perspectiva teórico-práctica, tocando lo más profundo que en estos momentos se podía tocar, el tema de la salvación y del fin último del hombre, desde la inquietud y desasosiego, para poder desde ahí construir un discurso guía de salvación y de esperanza.

17 Cf. ALFONSO DE LA TORRE, *Visión delectable de la filosofía et de las otras sciencias*, Impremido en la muy noble et leal çibdad de Tholosa [Toulouse], por los muy discretos maestros Juan Parix et Estevan Clebat, 1489, sigo esta edición en tanto no se indiquen expresamente otras. ALFONSO DE LA TORRE, *Vision delectable de la philosophia et artes liberales, metaphisica, y philosophia moral*, Seuilla, por Jacobo Cromberger alemán et Juan Cromberger. Año del Señor, 1526. Acabose en 16 Junio (Biblioteca Universidad de Salamanca). ALFONSO DE LA TORRE, *Vision delectable de la philosophia et artes liberales, metaphisica, y philosophia moral*, Seuilla, en casa de Juan Cromberger. Año de 1538. ALFONSO DE LA TORRE, *Visión delectable*, edición crítica y estudio de J. GARCÍA LÓPEZ, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1991, 2 vols. L. M. GIRÓN-NEGRÓN, *Alfonso de la Torre's Visión delectable: Philosophical Rationalism and the Religious Imagination in Fifteenth Century Spain*, Leiden – Boston – Köln, E. J. Brill, 2000. Cf. mis trabajos: J. L. FUERTES, “El Renacimiento”, en A. SEGURA (coord.), *Historia universal del pensamiento filosófico, vol. III: “Historia del Pensamiento en la Modernidad”*, 89-166; ID., “Lógica y Filosofía”, *o. c.*, 491-586; ID., “Una ruptura en la ordenación del saber de las enciclopedias medievales. El *Inventionario* (1474) de Alfonso de Toledo”, en *Revista Española de Filosofía Medieval*, 2 (1995), 19-41; ID., “Imágenes para la virtud”, en M. R. N. COSTA – L. A. DE BONI (orgs.), *A Ética Medieval face aos desafios da contemporaneidade*, Porto Alegre, Edipucrs, 2004, 679-697.

Nos sitúa en estos tiempos concretos que creyendo en la pasión del conocer, el entendimiento aspira plenamente a la verdad y se deja conducir a ella por la Sabiduría. Era un programa que como *vademécum* se ofrecía para realizarlo. Retomaba lo mejor de la tradición enciclopédica antiguo medieval y con otros ecos y filosofías, sintiendo con este tiempo complejo de múltiples direcciones ofrecía su bello y rico discurso como una nueva *Guía de perplejos*, pero siendo esta la *Suma Teológica* de Santo Tomás.

Este discurso, *Visión delectable de la filosofía et de las otras ciencias*, enciclopedia de los saberes era un libro de bitácora donde quedaron registradas las trazas de la existencia de un tiempo dado y la ruta a seguir, o un libro de viaje, del camino que señalaba la guía segura por donde discurrir para llegar venturoso a la meta dentro del nuevo clima que estaba propiciando el recién inaugurado Concilio de Basilea (1431) como medio de cerrar las consecuencias del Cisma de Aviñón, y en el deseo, también, de neutralizar el nominalismo, el aristotelismo, de vivificar la escolástica y la vida de la cristiandad.

Es el Concilio de Basilea el gran acontecimiento, que está marcando este siglo, por el conjunto de implicaciones que tenía tanto desde una perspectiva eclesial como filosófica y teológica para la cristiandad. En él se congregarán destacados miembros de la intelectualidad europea. Sintiendo con la cristiandad, y como manifestación de la preeminencia de Castilla y de la voz de su Universidad, la de Salamanca, en el concierto de la cristiandad europea, la delegación a la que antes me referí, que Juan II de Castilla enviaría a Basilea llegaría a contar a partir de 1434 con 130 representantes, entre los cuales estarían Alonso de Madrigal (1401-55), Juan de Torquemada (1388-1468), Alfonso (Alonso) de Cartagena (1384-1456), Juan de Segovia (1393/95-1458), y Rodrigo Sánchez de Arévalo (1404-70), y de otros lugares asistirán, entre otros, Nicolás de Cusa (1401-64), Eneas Silvio Piccolomini (1405-64), luego Pío II (1458-64), Jorge Gemisto Plethon (ca. 1355-1452), Juan Bessarión (1395-14729), Jorge Scholarios (Gennadio, +1464/68), Jorge de Trebizonda (1396-1486), Teodoro de Gaza (1398/1400-78), que llegarían al de Florencia. Este era el tiempo que había que restaurar y la concordia en la fe que había que suscitar, y ahí aparecía la *Visión delectable*.

### 2.1. Ante la existencia y su ordenación

Alfonso de la Torre (ca. 1410?-1460), quizá un judío converso, que había nacido en tierras del obispado de Burgos, debió de escribir esta obra entre 1430 y 1440, probablemente sobre 1437-40, (1437?), al calor de la Universidad de Salamanca y del Colegio mayor de San Bartolomé, por encargo de Don Juan de Beamonte, prior de San Juan en Navarra, para el príncipe Carlos de Viana. Lo escribiría en castellano, pero la edición impresa primera, 1484, sería una

traducción que se hizo al catalán, y en castellano lo sería en 1485 en Burgos, dando lugar a la que comienza a denominarse edición vulgata, Tholosa 1489, y seguida por la de Sevilla 1526.

La *Visión deleytable* está construida en forma alegórica, muy al gusto de la edad media y de estos tiempos renacentes, y queriendo discurrir en todo momento a manera de diálogo, está estructurada como una enciclopedia del saber. Se inicia con un breve proemio y continúa con dos partes principales. La primera, trata de las artes liberales, de la metafísica y de la filosofía natural. Y la segunda, de la filosofía moral, de cómo las virtudes moderan las pasiones y cómo nos enderezan para alcanzar la verdadera Sabiduría y la bienaventuranza eterna, que es la contemplación de Dios.

Comienza su discurso, que al final será *Visión deleytable*, situándonos en la edad de hierro, en donde no había ni hoces ni arados, ni podaderas, sino espadas y lanzas, inquietud y desconsuelo, y recreándolo con imágenes potentes de la tradición clásica. Ese era el tiempo que había que restaurar y la concordia en la fe que había que suscitar.

Y este era el motivo de la obra, tal como en el propio “Proemio”, se ponía de manifiesto. Era Don Juan de Beamonte el que se interrogaba en la turbación de su presente, “hallada en los modernos tiempos”<sup>18</sup>. Y era Alfonso de la Torre el que respondía.

Obra a manera de diálogo cercano, preguntas y respuestas en alegoría para una fácil recordación y resplandeciente guía. Doncella y niño, camino y moradas diversas que se visitan y a través de ellas el camino seguro se va encontrando y haciendo. Saberes en imágenes, ascenso y revelación que acontece allá en lo alto, y gozo encontrado frente al desconsuelo, e inicio de un nuevo caminar en la esperanza, en la concordia y en la paz de la fe.

La *Visión deleytable de la filosofía et de las otras sciencias* era “visión en la qual pohéticamente et por figuras declaran los males y turbaçiones del mundo”<sup>19</sup>.

“E quando supe que teníades afeción et voluntad por saber cuál era la manera de tratar de la filosofía et de las otras sciencias brevemente, e qué delectación era hallada en aquellos... De otra parte veíades el mundo tener vuelta la cara a las utilidades et mundanos provechos, et non solamente menospreciar et increpar el investigar de las sciencias, mas abhominarlas y perseguirlas; e por esta causa queríades que por mí vos fuese hecho un breve compendio de cada sciencia, que cuasi proemialmente conteniense la essençia de aquello que en las sciencias es tratado... E éstas son las cosas en suma que se notificavan ser deseadas por

18 Cf. ALFONSO DE LA TORRE, *Visión deleytable de la filosofía et de las otras sciencias*, fol. 3v.

19 *Ib.* fol. 4r.

vos afectuosamente; las cuales no creo que sin señalado conocimiento et profunda investigación de muchas señaladas cosas ser por vos previstas, venistes a limitación de inquirir pasos tan señalados como hayáis tocado en la turbación del mundo, et ignorancia et abhominación de las ciencias que es fallada en los modernos tiempos, de que proceden todas las viciosas costumbres”<sup>20</sup>.

Y cae el autor en un profundo sueño, en el que tiene una visión, “en la qual pohéticamente et por figuras se declaran los males y turbaciones del mundo”, pero donde también se le ofrecerá la solución a los mismos, “... E estando en aqueste debate de voluntad y entendimiento, los sentidos corporales se amargaron et fueron vencidos de un muy pesado et muy vigoroso sueño, do me paresció claramente haber visto todas las siguientes cosas”<sup>21</sup>.

Contempla como los vientos de las cavernas de Eolo, que permanecían cerradas, son abiertas y comienzan a inundar la tierra con innumerables opiniones y dudas, forman “fumosas” nubes de grand oscuridad y tiniebla, comenzando a hacer imposible el uso de la razón de las criaturas. El ejercicio recto de la razón se torna difícil. La verdad se oscurece, aparece la fuerza de Vulcano en el mundo, surge la discordia, el oficio de la Sibila, entran en crisis los valores, las aguas de la fuente de Castalia son vendidas a cualquier precio, se llenan de creyentes las casas de los sofistas, estoicos, pitagóricos, peripatéticos y académicos, aparecen multitud de malicias y escándalos, y la poesía cae turbada bajo el yugo de la barbarie. Retornan los espantables monstruos, que hasta entonces habían sido dominados por la célica mano de Alcides. El cielo amenaza con su caída total al no haber ya hombres capaces de sostenerlo con sus alas de verdad, y domina la prevaricación universal<sup>22</sup>.

*En esta situación de angustia y confusión, Alfonso de Torre, en un como despertar en sueño, es transportado al pie de un altísimo monte, donde se junta el cielo y la tierra,*

“E a mí paresció súbitamente estas diformidades et abominaciones vistas ser llevado al pié de un altíssimo monte, la cabeça del qual parecía juntar et igualarse con el globo o altura primera”<sup>23</sup>, [*de la luna, e súbita mente oyé una çelica boz que dezía las palabras syguientes: «Fuid la abitaçion de Babilonya, ca confusión es, e los que han sed beberán agua de sabieza saludable, e los que están en tiniebla verán luz e claridad infinita. El que viniere a mí verná a la perpetua e bien aventurada vida». E vi que era dificultoso e quasy ynposible de sobir a omne alguno, e las fureças sensuales no bastavan a fazer tal asçensyón e puyada, e rogué al Entendimiento e Natural Yngenio que quisiesen proveerse a tomar cargo de aqueste, maguer trabajoso, tan bien aventurado camino. E luego vi el*

20 *Ib.* fols. 3r-3v.

21 *Ib.* fol. 4r.

22 *Ib.* fols. 4v-5r.

23 *Ib.* fol. 4r.

*Entendimyento en forma de fuego de la cantidad de un pequeño niño, e el Yngenio Natural asý como una claridad de candela*<sup>24</sup>.

Y así el autor como el niño, que aparecerá transfigurado en entendimiento, “el cual niño había nombre Entendimiento”, y el ingenio natural del propio niño/autor emprenderán su camino de presentación de las distintas artes, a la par que de crecimiento y maduración en el saber.

La tarea que le Alfonso de la Torre va asignar a nuestros caminantes (entendimiento e ingenio natural), y que cabía en este momento, era la de mostrar el orden del mundo y el de sus seguridades en una completa visión y salvación cristiana que debía concitar la concordia en la fe, elaborando un discurso de los saberes seguro para estos tiempos. Pero sin dejar por ello de mostrar también desde el “Proemio” los caminos que a la libertad le podían caber o soluciones distintas que se podían dar desde una renuncia a continuar el camino de salvación que se le iba a ofrecer:

“Y eso mesmo vos plazería mucho saber si posible era qué entendieron los naturales, y que se podía alcanzar por razón del fin postrimero del hombre, y que dijeron los tales de la bienaventuranza, si por ventura la pusieron ser en este mundo o en el otro. E si en éste, en qué cosas consiste, cómo veamos cuán diversos son los fines de los hombres, et cuasi infinitos los modos de vivir. E como todos no trabajen por un fin ni por haber una manera de bienes et de sciencia, paresçía vos la tal bienaventuranza non ser en este mundo”<sup>25</sup>.

En los afanes de encontrar el verdadero camino, y el que de modo seguro podía conducir a la salvación y bienaventuranza, van a iniciar el camino, que será camino siempre de ascenso a la verdad plena, visitando las distintas moradas de los saberes y siendo recibidos por sus dueñas, doncellas que vestidas con sus mejores galas, mostraban a la par la limitación de su condición y estado, para señalar y apuntar siempre a lo alto, a la verdadera Sabiduría.

Y seguirán la ruta segura del cuadro de la ordenación de los saberes, que marcaba una línea de clara de continuidad y de perfeccionamiento en la elaboración y preeminencia de los saberes teológicos y de las realidades divinas sobre los saberes filosóficos, sobre las artes liberales, serviles o mecánicas, y sobre las realidades mundanas. Corriente y tradición que se había ido confor-

24 Cf. ALFONSO DE LA TORRE, *Comença lo libre appellat Visio delectable, compost a instancia del molt noble senyor don Iohan de Beamunt ... / compilat per Alfönço dela Torre Bachaller del senyor Princeps*, impresa en la ciutat d[e] Barçelona a despeses de Matheu Vendrell ..., xvij abril 1484, fols. 4r-4v; o si se toma la edición crítica antes citada de J. GARCÍA, ALFONSO DE LA TORRE, *Visión deleytable*, ed. J. GARCÍA LÓPEZ, 105§ 44 - 107 § 23. El texto que se aporta se efectúa por la dicha edición crítica, que tiene en cuenta los diversos manuscritos en castellano. El texto entre [ ] no aparece en la edición de Tholosa, por eso lo he remarcado en cursiva, como luego se dirá.

25 *Ib.* fol. 2v.

mando y que pasaba, entre otros, por San Agustín, Boecio, Marciano Capella, Casiodoro, San Isidoro, Ricardo de San Victor, Alano de Lille, Bartolomé de Glanville (Bartholomeus Anglicus), Santo Tomás, Ramón Llull, ... hasta llegar a Alfonso de la Torre, y que continuarán en este mismo siglo, Rodrigo Sánchez de Arévalo y Pico de la Mirándola o, como lo hará de otra manera, Pedro Martínez de Osma, para sufrir otras inflexiones y giros.

## 2.2. *Para hacer el camino: Saberes del trivium y quadrivium, filosofía natural y metafísica*

Así se inicia el camino haciendo parada y visitando cada una de las artes: Artes del *trivium* y del *quadrivium*, Filosofía natural y Metafísica, Filosofía moral y política, Cánones y Teología. Cada uno de las artes aparecerá representada y simbolizada bajo imágenes de mujer, tal como esto ya había sido tratado, entre otros, en Boecio *Consolación de la filosofía*, (524-525), en Marciano Capella (ca. 410-470), *De Nuptiis philologiae et mercurii et de septem artibus liberalibus*, y en Alano de Lille (1114/29-1203), *Anticlaudianus*.

Las distintas dueñas/doncellas de cada una de las moradas de los saberes se aprestarán a enseñar cada una su casa. Primeramente lo harán las artes del *trivium*, gramática, lógica y retórica, y luego, las artes del *quadrivium*, aritmética, geometría, música y astronomía, pero señalando todas el camino de ascenso a la verdad y al bien que continuaba y debía seguir, acorde con la condición del hombre.

Llegados a la morada de la *gramática* se presentará, enseñando al hombre el dominio del lenguaje, y precediendo a la lógica, que mostrará cómo distinguir la verdad del error, y a la retórica que embellecerá la expresión. La *gramática* aparecerá como “una asaz honesta doncella, en la mano derecha de la cual estaba un título escrito de letras latinas, las cuales decían en esta manera: *Vox literata et articulata debito modo pronunciata*, y en la siniestra mano tenía una palmatoria con azotes”<sup>26</sup>.

La *lógica*, por su parte:

“era una doncella que bien parecía en su disposición de cara que había gastado velando grand multitud de candelas, y esto demostraban los ojos, et la blancura et amarillos de su gesto en la faz,... y en la mano derecha tenía un manojo de flores et un título en letras griegas, que dezían así: *Verum et falsum*; en la siniestra tenía un muy ponçoñoso scorpión”<sup>27</sup>.

<sup>26</sup> *Ib.* fols. 5v-13; fol. 4r.

<sup>27</sup> *Ib.*, fol. 7v.

Y la *retórica* aparecía, por contra:

“una doncella, la cual maguer non fuese de tanta profundidad ni sotileza como la segunda, era infinitamente muy más aparente, ansí en el gesto de la cara et façiones et proporçiones de la propia persona, como en el sumpto et precio de las vestidura a primera faz,... En la mano diestra tenía un añafil, en la siniestra tenía un libro cerrado, y en somo de las vestiduras tenía unas letras griegas et latinas en que dezía: *Ornatus persuasio*”<sup>28</sup>.

Recibidos los conocimientos del *trivium*, como instrumentos básicos para posibilitar el descubrimiento y ascenso a la verdad, se describirán las artes del *quadrivium*, como saberes más profundos acerca de la realidad, aunque tocados siempre de una cierta exterioridad, al igual que les acontecía a los del *trivium*.

La *aritmética* será propuesta como raíz y fundamento principal de todos los saberes, ya que todas las cosas han sido hechas “en cuento y medida”. La *geometría* aparecerá como explicitación de la aritmética, descubriendo las secretas leyes que rigen en la configuración de los cuerpos: líneas, ángulos, superficies, proporciones, colores, maneras de ver, imágenes y arte de los espejos. La *música* descubrirá el encadenamiento y la ligazón de la armonía reinante entre las cosas del mundo, a través del artificio de las proporciones. Y la *astronomía* considerará la altura, el movimiento y la cantidad de los cielos y las estrellas<sup>29</sup>.

La *aritmética* era:

“una muy sagaçíssima et muy profunda doncella de sciencia; la cual maguer los miembros cubriese con hábito feminil, paresçía debaxo aquél asconder corazón de muy penetrante et muy ingenioso varón. En la mano diestra tenía un grifio de fierro, en la siniestra una tabla emblanquida, y en somo de las vestiduras unas letras griegas, en las cuales dezía: *Par et impar*”<sup>30</sup>.

La *geometría* era “una muy apuesta doncella, que quanto a las naturales façiones de la propia persona, no podía naturaleza añadir perfeçión alguna. En la mano derecha tenía un cordel delgado con una pieza de plomo, en la siniestra tenía un compás muy concertado”<sup>31</sup>.

La *música* era “una doncella con tanta excellencia de alegría en la cara, que bien representaba el lugar de donde venía. Aquesta doncella era clavera de una puerta por la cual entraban al sagrado monte. E la célica doncella tenía en la

28 *Ib.*, fol. 11v.

29 *Ib.*, fols. 13v-17v.

30 *Ib.*, fol. 14r.

31 *Ib.*, fol. 15v.

mano una vihuela, et en la otra mano unos órganos manuales”<sup>32</sup>. Y por último, la *astrología* “era una doncella, la cual maguer parecía de las hermanas pasadas, mucho más moraba dentro de la cerca que de fuera”<sup>33</sup>

Este caminar a través de las artes liberales permite a nuestros interlocutores el señalar la verdad, que en sus límites desde las artes puede ser percibida. Es por este motivo, por el que el ascenso que había iniciado el entendimiento parece detenerse al desvelar la astronomía sus últimos misterios.

Ya no es permitido a nuestros celosos caminantes el continuar su andadura sin un permiso especial, como don gratuito, que será dado al hombre, si todavía persiste en su actitud de indagación sincera de la verdad.

Aparecen y se reúnen la Verdad, la Sabiduría, la Naturaleza y la Razón, también en figuras de mujer, para deliberar si conceden o no la revelación de la Verdad al entendimiento, no con mucho de apariencia, tal como era mostrado en las artes liberales, sino en la diafanidad, claridad y unidad de su ser.

Se hace por ello necesario que se ofrezca al hombre una revelación. Revelación que no va a venir del esfuerzo del hombre, ni de las artes, sino de la Sabiduría, como saber que ilumina todo el conjunto de la realidad, que llena de sentido la vida del hombre, que explica sus contradicciones, que muestra la verdad de todo el universo y que señala la certidumbre de “haber Dios”<sup>34</sup>.

Desde esta perspectiva la Razón y la Verdad llevarán al entendimiento al palacio de la Sabiduría donde como filosofía natural y metafísica, desvelando sus misterios, hablarán de Dios, lo probarán siguiendo las vías de la existencia de Dios de Santo Tomás, hablarán de la creación, de la inmortalidad del alma, de la providencia, de la fortuna, del orden del universo, de todo lo que impide al hombre conocer la verdad y la certidumbre de las cosas. Así, irán conduciendo y preparando a nuestro entendimiento para estar en condiciones de recibir la verdad. Con esta atenta revelación se cerrará la primera parte de la *Visión deleytable*<sup>35</sup>.

A mi modo de ver, este es el momento crucial de la obra. Las artes liberales y el entendimiento se mueven entre imposibles, fantásticas, vanas o abominables opiniones, que el mismo mundo en el tiempo se encarga de difamar por mentirosas<sup>36</sup>. Opiniones acostumbradas en las cuales el hombre “fue nascido y criado”, aunque en algunas ocasiones pueda llegar a descubrir algunas piedras

32 *Ib.*, fol. 16r.

33 *Ib.*, fol. 17r.

34 *Ib.*, fol. 26r.

35 *Ib.*, fols. 23r-60r.

36 *Ib.*, fol. 21r.



preciosas. La Verdad, por su parte, aparece como señalando los límites del poder del entendimiento y portando la verdad de la realidad<sup>37</sup>.

Santo Tomás iba aparecer ahí.

### 2.3. Tomando como guía la *Suma Teológica* de Santo Tomás

Quizá lo que voy a señalar no se haya podido determinar antes por la suerte aciaga que sufrió la edición castellana de la *Visión delectable* de Alfonso de la Torre, que efectuó Fadrique de Basilea en Burgos 1485 y luego la de Tholosa en 1489 y todas las que posteriormente vinieron y que han sido muchas en el tiempo, puesto que la composición del libro, la que ahora se puede llamar edición vulgata, se había hecho con un manuscrito al que posiblemente le faltaba un folio o que en la propia preparación de la caja de tipos se saltaron dicho folio.

Lo que ahora se ofrece toma en cuenta esta perspectiva como se verá.

#### 2.3.1. Y el niño (entendimiento) se fue haciendo adulto

Cuál sea el significado de toda esta primera parte, o primera *estoria*, nos viene resuelto al final de la misma, “la primera estoria e parte especulativa de las artes liberales e de la metafísica e de la natura”<sup>38</sup>, es dada para en la segunda conducirnos a desvelarnos la verdad revelada, la Sabiduría: Trinidad divina, contemplación de Dios, eternidad gozosa, y la vida virtuosa que habría que llevar para merecerla.

Todo ha sido una preparación para robustecer el entendimiento y estar preparado en mejores condiciones para recibir la Revelación que gratuitamente se nos dará.

Aquí, en esta situación y momento, es donde reverberan los ecos que efectivamente suscita y que nos llevan a mirar la q.1 de la primera parte de la *Suma*: “*Cuál sea la doctrina sagrada y a qué cosas se extiende*”, tal como Santo Tomás se preguntará, y tal como iniciará el tratamiento: “Para encuadrar nuestro intento dentro de algunos límites, se impone en primer término averiguar qué sea y a que se extiende la doctrina sagrada... Primera de la necesidad de esta doctrina... Cuarta: *si es especulativa o práctica*”<sup>39</sup>, a lo que responderá:

37 *Ib.*, fols. 17v-8r; 22v-23r.

38 Cf. ALFONSO DE LA TORRE, *Visión delectable*, ed. J. GARCÍA LÓPEZ, Vol. I, 245, § 280-283. ALFONSO DE LA TORRE, *Visión delectable de la filosofía et de las otras sciencias*, impreso en la muy noble et leal çibdad de Tholosa [Toulouse], por los muy discretos maestros Juan Parix et Estevan Clebat, 1489, fol. 60v.

39 Cf. TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica*, I, q1, 58: “De sacra doctrina, qualis sit, et ad quae se extendat”. El artículo 4, a4, 64-65, se preguntará y responderá a esta cuestión.

“Es, sin embargo más especulativa que práctica, porque trata de las cosas divinas con preferencia a los actos humanos, de los que sólo se ocupa en cuanto que por ellos se encamina el hombre al perfecto conocimiento de Dios, en el cual consiste su felicidad eterna”<sup>40</sup>.

Y será la solución que Santo Tomás en el a. 6 de esta q. 1 dictaminará, “La doctrina sagrada no toma sus principios de ninguna ciencia humana, sino de la ciencia divina, de la que asimismo, en cuanto sabiduría suprema, toma su orden todos nuestros conocimientos... ya que el conocimiento propio de esta ciencia es el obtenido por revelación y no el forjado por natural discurso”<sup>41</sup>.

Y así lo tenemos en el propio texto completo de la *editio princeps* de la *Visión deleytable*.

La página que falta en la edición vulgata de la *Visión deleytable*, y que clarifica y explica más esta sintonía con Santo Tomás y la *Suma Teológica*, con su método y con el valor asignado a la razón, nos clarifica esta presencia de Santo Tomás.

Por otra parte, como se verá, se está en sintonía fidelísima con el espíritu que marcaban las Constituciones dadas a la Universidad y el papel asignado a los saberes, “in fidei catholicae robustissimos pugiles et athletas”<sup>42</sup>, expresión que será recreada en imágenes ahora en la *Visión deleytable*.

El entendimiento humano, que aparece como tierno niño necesitado, mediante los distintos saberes se irá fortaleciendo y constituyendo como varón adulto, que libremente puede iniciar su transformación en varón de fe, si toma el camino que se le ofrecerá en la segunda parte de la *Visión deleytable*.

40 *Ib.*

41 *Ib.* 69, q. 1 a. 6.

42 Cf. BENEDICTO XIII, *Constitutiones*, “Preámbulo”: “Benedictus episcopus servus servorum Dei ad perpetuam rei memoriam. Sedis apostolicae clementia moderata suae largifluae bonitatis in subditos gratiose dona diffundens, illos propensius gratiarum ulnis amplectitur qui litterarum studiis mancipati, incomparabilis thesauri divinarum rerum et humanarum notionem apprehendere satagunt, in quos Deus artifex et ancilla natura bonorum morum et optimarum artium plantavere radices, quosque mater ecclesia continue parturiendo parit, pariendo fovet tandemque producit in fidei catholicae robustissimos pugiles et athletas”. Cf. V. BELTRÁN, “Constituciones de Benedicto XIII para la Universidad de Salamanca.- Peñíscola 26 de julio 1411”, en *Bulario de la Universidad de Salamanca (1219-1549)*, Ediciones Universidad de Salamanca, 1966-67, Vol. II, 24. Esto mismo aparecerá en las Constituciones que Martín V dará a la Universidad de Salamanca en 1422. MARTÍN V, *Constituciones de Martín V*, edición y estudio al cuidado de P. VALERO – M. PÉREZ, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1991, 115: “El obispo Martín, siervo de los siervos de Dios, para eterno recuerdo del acto. La moderada clemencia de la sede apostólica difundiendo graciosamente los dones de su generosa bondad a sus súbditos, acoge con mayor benevolencia en los brazos de sus gracias a aquellos, que, dedicados al ejercicio de las letras, se preocupan de penetrar el conocimiento del incomparable tesoro de las cosas divinas y humanas, en quienes el divino autor y la sierva naturaleza plantaron las raíces de las buenas costumbres y de las bellas artes y la madre iglesia concibiendo con continuo dolor alumbró, alumbrando favorece y finalmente saca fortísimos combatientes y atletas en la fe”.

Es una consideración hermosa de la razón y del ser humano, distinguido precisamente por esto, perfectible y apeteciendo siempre la verdad, yendo tras los saberes y las últimas preguntas, esas que se hallan en el límite de su alcance y que por lo tanto marcan las delimitaciones tanto de la propia razón como de la teología. Y como no podía ser de otra manera, en estos momentos, practicando el *obsequium rationalibile* paulino, “in captivitate redigentes omnem intellectum in obsequium Christi” (2 Cor 10.5), tal como lo señala Santo Tomás al comienzo de la propia *Suma Teológica*<sup>43</sup>.

Veamos este crecimiento y maduración del niño – entendimiento en imágenes, y que en las ediciones impresas se puede percibir si se toma la *editio princeps* de 1484, *Visio delectable*<sup>44</sup>, y que se había hecho traduciéndola al catalán.

Termina así el texto donde se interrumpe la redacción *princeps*:

“... E a mý paresció, súbita mente estas diformidades e abominaciones vistas, ser levado al pie de un altísimo monte, la cabeça del qual paresçia juntar e igualarse con el globo e altura primera

[// de la luna, e súbita mente oyé una çelica boz que dezía las palabras syguientes: «Fuid la abitaçion de Babilonya, ca confusión es, e los que han sed beberán agua de sabieza saludable, e los que están en tiniebla verán luz e claridad infinita. El que viniere a mí verná a la perpetua e bien aventurada vida». E vi que era dificultoso e quasy ynposible de sobir a omne alguno, e las fureças sensuales no bastavan a fazer tal asçensyón e puyada, e rogué al Entendimiento e Natural Yngenio que quisiesen proveerse a tomar cargo de aqueste, maguer trabajoso, tan bien aventurado camino. E luego vi el Entendimyento en forma de fuego de la cantidad de un pequeño niño, e el Yngenio Natural asý como una claridad de candela, la qual le estava círcuyendo toda la cara, e él con cobdiçia grande quisiera súbita mente sobir, mas de un cabo lo espantava la inmensa altura del monte e el non saber del ynnoto camyno, de la otra parte avía temor falleçerle las pequñas e débiles fuerças suyas. El Yngenio estava enbiando rayos e quasy descubriendo e *alunbrando* las primeras partes del monte, en las quales vieron una cadena muy fuerte e una muy espantable bestia, la qual era obstáculo e ynpedimyento a los camynantes, pero ellos con fortaleza de coraçon quebrantaron la sobre dicha cadena e mataron aquella muy espantable fiera bestia.

Aquí començaron la primera jornada.

43 Cf. TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica*, I, q. 1 a. 8, 74.

44 Cf. ALFONSO DE LA TORRE, *Comença lo libre appellat Visio delectable, compost a instancia del molt noble senyor don Iohan de Beamunt ... / compilat per Alfonço dela Torra Bachaller del senyor Primceps*, impressa en la ciutat d[e] Barçelona a despeses de Matheu Vendrell ..., xvij abril 1484, fols. 4r-4v; o si se toma la edición crítica antes citada de ALFONSO DE LA TORRE, *Visión deleytable*, ed. J. GARCÍA LÓPEZ, 105§ 44 - 107 § 23. Este texto que se aporta, tal como se indicó antes, se efectúa por la dicha edición crítica, que tiene en cuenta los diversos manuscritos en castellano. Entre [ ] el importante texto perdido en las ediciones impresas castellanas.

[3] Fabla de la Gramatica e dize *quienes fallaron* las letras e por qué son las diversidades de las lenguas en el mundo, e por qué Adam fabló más ebrayco que otra lengua e declara sy es al omne más neçesaria una fabla que otra.

Vençidos ya los sobredichos peligros e ronpidos estos obstáculos e cadena, el natural deseo de su principal fyn guyó al Entendimyento por un camino muy fraguoso e carrera asaz áspera de la cual absentes eran todas las delectable cosas e avía grande abundancia de las cosa contrarias a la agradable vida. E en fin de la primera jornada llegaron a un valle que se fazía en una grande altura del monte, en el qual avía árboles de muy amargosas raýzes, maguer sus frutos fuesen muy suaves al gusto. E el natural deseo e el Entendimiento umano, asý por la fatigación de la trabajosa jornada como por la *ynorançia de la fabla* de aquesta tierra, estaban puestos en congoxa çercana a desesperaçion, e aunque la acostunbrada niebla, maguer non fuese tanta como primero era, mas aun era tanta cantidad que les vedava la mayor parte del *siguiente* camino, e eso mismo les proybía la vista de las abitaçiones, las quales eran en aquel valle hedeficadas; pero finalmente con voluntad del soberano e postrimero bien, entraron en una muy anty-gua e asz bien hedeficada casa, //]

en la qual abitava una asaz honesta doncella, en la mano de derecha de la qual estaba un týtulo escrito de letras latynas las cuales dezían en esta manera: «Vox *literata et articulata* debito modo pronunciata»; e en la siniestra mano tenía una palmatoria con açotes”.

Y son los ecos y paralelismos que nos llevan a mirar más atentamente el “Prólogo” y la q.1 de la Primera Parte de la *Suma* y a ponerla en relación con la *Visión deleytable*.

En efecto, Santo Tomás en el inicio del “Prólogo” de la *Suma* evoca la imagen del niño, de la siguiente manera:

“Como el doctor de la verdad católica debe no solo instruir a los más adelantados, sino también enseñar a los que empiezan, según aquello del Apóstol: «Como a niños en Cristo os di a beber leche, no comida», nos proponemos en esta obra exponer las verdades de la religión cristiana en forma apta para la enseñanza de los principiantes”<sup>45</sup>.

E instando al entendimiento a iniciar el camino para que más allá de lo que excede sus límites, le sea mostrada la verdad,

“Si bien el hombre no debe esforzarse en averiguar por medio del entendimiento lo que excede a su capacidad, debe, no obstante, aceptar por la fe lo que Dios le ha revelado, y por esto allí mismo se añade: «Te han sido mostradas muchas cosas superiores al pensamiento de los hombre», y en éstas consiste la doctrina cristiana”<sup>46</sup>.

45 *Ib.*, I, “Prólogo”, 57.

46 *Ib.*, I, q. 1 a. 1, p. 60.

¿Acaso no será la *Visión delectable* la visión gozosa de la doctrina verdadera a la que ascendiendo es llevado de la mano el niño – entendimiento, y que va creciendo mediante el conocimiento adquirido al ir visitando los distintos saberes, a través del camino de ascenso que señalan las disciplinas del *trivium* y del *quadrivium* como servidoras de la Verdad? Es lo que filtra Santo Tomás, y está siendo recogido en las imágenes potentes de esta tradición enciclopédica:

“*Si la doctrina sagrada es superior a las otras ciencias...* A las otras ciencias se las llama servidoras de ésta, según leemos en los Proverbios: «Envió a sus siervas a llamar desde el castillo»<sup>47</sup>... “Pero, no obstante que tome algo de las otras ciencias, no las considera como superiores, sino que las utiliza como inferiores y sirvientes, cosa que también hacen las ciencias arquitectónicas, que emplean a las auxiliares, y así la ciencia civil utiliza la militar. Pero la ciencia sagrada no lo hace porque haya en ella defecto o insuficiencia alguna, sino por la debilidad de nuestro entendimiento, el cual, mediante lo que conoce por la razón natural [yngenio] (de la cual proceden las otras ciencias), camina con más holgura, como llevado de la mano, a lo que está por encima de la razón, que es lo que esta ciencia enseña”<sup>48</sup>.

Para llevarnos e indicarnos, lo que le será dado y contemplará al final del camino, o lo que será mostrado al que dejo de ser niño: la doctrina sagrada, la revelación, el sentido de todo o creado, Dios, “todo cuanto se estudia en la doctrina sagrada está comprendido en Dios, aunque no como partes, especies o accidentes, sino en cuanto que de algún modo está ordenado a Él”<sup>49</sup>.

Pero tomemos al niño – entendimiento que habíamos dejado visitando la morada de la *Gramática* y en donde iba a recibir los nutrimentos proporcionados por ella, y que está a punto de partir movido por la acuciante pasión del conocer y fidelidad constitucional en desarrollarse como robusto atleta en la fe, tras la guía de la *Suma Teológica*:

“El Entendimiento, con lo que que avía oýdo de la boca de la doncella e con aquello que avía visto pintado, ya era contento quanto a la congruidad de la fabla, e el Natural Yngenio lo aquexava que siguiese su camino conmençado e non quisies perder más tiempo. E tomando con omildad omyll mente liçençia de la doncella e ryndiéndole gracias por el beneñio resçevido, el Yngenio Natural, el qual ya era en mayor cantidad que primero de lumbre, e el Entendimiento, [que] ya era más robusto, conençaron la segunda jornada, no menos áspera pero fácil más que la primera”<sup>50</sup>.

47 *Ib.*, I, q. 1 a. 5, p. 65.

48 *Ib.*, 67.

49 *Ib.*, I, q. 1 a. 7, p. 71.

50 Cf. ALFONSO DE LA TORRE, *Visión delectable*, ed. J. GARCÍA LÓPEZ, 114§ 132 - 115 § 240. Ed. Tholosa, fols. 7r-7v.

De aquí partieron y andada la primera jornada llegaron a casa de la *Lógica*, y allí el niño – entendimiento fue adiestrado en este arte, y así fortalecido, y siguiendo las propias indicaciones de la dueña, “e ya tiempo es que continúes el camino comenzado, ca nosotros somos como los labradores, que con grant trabajo syenbran el pan... E con tanto el Entendimiento tomó *comiat* (licençia), e el Yngenio ya tenía grant lumbre, que paresçia día claro, synon paresçia sol”<sup>51</sup>. Y así en este caminar y recibir los diversos saberes como nutrimentos adecuados en las distintas moradas de las disciplinas que visitaban, la retórica, la aritmética, la geometría y la música, el Entendimiento fue alcanzando su mayoría de edad y fortaleza, y fueron llegando a la cumbre de este monte. En esto, el camino se había ido haciendo más fácil y luminoso por la propia luz que irradiaban. Y así llegaron a cumbre:

“a la séptima mansyón, ya no avía cosa de subir del monte, sino sólo que la donzella que y esteva quisiese abrir la puerta, la qual paresçia de las hermanas pasadas mucho más fermosa... ella le dixo cómo a *ella* dezían Astrología, e que su ofiçio era consseyderar la altura en el movimiento, la quantía de los çielos e estrellas, más sus secretos non podían bien ver los de fuera, e por ende que espere-se la entrada”<sup>52</sup>.

Y, resumiendo, será aquí donde termina el camino, en este límite de la razón, que marca la astrología, siguiendo las indicaciones de Santo Tomás, y donde habrá que esperar por fe que sea mostrada la verdad, que ya no será por vías de la razón sino de la revelación. Efectivamente, como decía Santo Tomás, el entendimiento – niño ha caminado “con más holgura, como llevado de la mano, a lo que está por encima de la razón, que es lo que esta ciencia (la ciencia sagrada) enseña”<sup>53</sup>. Y ahí nos quedamos atentos.

### 2.3.2. Y se pregunta y responde por la existencia de Dios por las vías de Santo Tomás

Alfonso de la Torre probará la existencia de Dios en un capítulo específicamente dedicado a ello. Es el capítulo XI de esta Primera parte, “De cómo la Sabiduría probó al entendimiento que había Dios, y que era uno, et que no tenía cuerpo”<sup>54</sup>, y donde va a seguir y tomar las pruebas de la existencia de la *Suma Teológica* de Santo Tomás<sup>55</sup> para probarlo.

51 Cf. *Ib.*, 123§ 237-238. Ed. THOLOSA, fol. 11r.

52 *Ib.*, 137 § 3-27. Ed. THOLOSA, fol. 17v-18r.

53 Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma teológica*, I, q. 1 a. 5, p. 67.

54 Cf. ALFONSO DE LA TORRE, *Visión delytable*, (BAE), XI, 353b-357b. Ed. Tholosa, fols. 24r-26v.

55 Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica*, I, q. 2 a. 3, pp. 118-121: 1ª Vía: “Todo lo que se mueve es movido por otro, ya que nada se mueve más que en cuanto está en potencia respecto

Tras visitar las distintas artes, siendo a última la Astrología, es invitado a entrar en el monte sagrado. Abierta la puerta, donde el Entendimiento, (así se llamaba el niño) fue recibido por dos doncellas, la Verdad y la Razón, fue conducido por el “el huerto de la delectación”<sup>56</sup> le preguntaron la causa de su venida. Él les dijo: “que tenía muy gran gana et deseo sin comparación de saber cuál era la causa final para que el hombre había sido hecho”<sup>57</sup>, ya que según su juicio “tantas eran las diformidades et las abominaciones que en los hombre eran halladas y que aunque le habían dicho que había Dios, et retribución de bien et mal, que esto no lo creía como viese lo contrario”<sup>58</sup>.

Alfonso de la Torre, al igual que Santo Tomás en la *Suma Teológica*, planteará el tema de la existencia de Dios, también desde el comienzo, tras el recorrido primero de los saberes, en el capítulo 8, *De cómo habla la Razón con el Entendimiento* (el niño):

“... y preguntado por la causa de su venida, el Entendimiento le respondió que la causa de su venida era por saber la verdad de todo el universo, mayormente la certidumbre de haber Dios, y eso mesmo saber la verdad del fin postrimero del hombre; y la Razón le respondió: «Deseo de las tales cosas natural es al hombre, saber aquello por qué su natura es complida; ca sin saber el hombre es así como el cuerpo sin alma. Ca así como el alma es perfección final del cuerpo, así el saber es perfección final del alma, y bienaventurados son aquellos que conocen su fin y lo alcanzan»”<sup>59</sup>.

La respuesta, o mejor la pregunta, que Alfonso de la Torre, ha efectuado es la petición de explicación o teoría general de la realidad, y la configuración de

a aquello para lo se mueve... Es pues imposible que una cosa sea por lo mismo y de la misma manera motor y móvil... Más no se puede seguir indefinidamente, porque así no habría un primer motor... Por consiguiente, es necesario llegar a un primer motor que no sea movido por nadie, y éste es el que todos entienden por Dios”. 2ª Vía: “La segunda vía se basa en la causa eficiente. Hallamos que en este mundo hay un orden determinado entre las causas eficientes; pero no hallamos que cosa alguna sea su propia causa, pues en tal caso habría de ser anterior a sí misma, y esto es imposible. Ahora bien, tampoco se puede prolongar indefinidamente la serie de causas eficientes porque siempre hay causas eficientes subordinadas... Por consiguiente, es necesario que exista una causa eficiente primera, a la que todos llaman Dios”. 3ª Vía: “Considera el posible o contingente y el necesario, y puede formularse así. Hallamos en la naturaleza cosas que pueden existir o no existir... es forzoso que exista algo que sea necesario por sí mismo y que no tenga fuera de sí la causa de su necesidad, sino que sea causa de la necesidad de los demás, a lo cual todos llamamos Dios”.

56 Cf. ALFONSO DE LA TORRE, *Visión delytable*, cap. IX, “De cómo el Entendimiento entró en el monte sagrado, y qué son las cosas que allí vido”, 352a. Ed. Tholosa, fol. 21r.

57 *Ib.*, p. 352b. Ed. Tholosa, fol. 22r.

58 *Ib.*, p. 352b. Ed. Tholosa, fol. 22v.

59 Cf. ALFONSO DE LA TORRE, *Visión delytable*, (BAE), VIII, 350b. Ed. Tholosa, fol. 19r-19v. Transcribo por la esta edición de BAE en las notas siguientes al objeto de que sea más fácilmente leído el texto, y se indica su lugar en la edición de Tholosa.

un orden posible de acuerdo a esa teoría y principio fundador y vertebrador de la misma.

¡Y qué mejor que la *Suma Teológica* de Santo Tomás!

Efectivamente así es y así se va a desarrollar, rompiendo con lo que hubiera cabido esperar, dado que estamos en un marco en el cual el libro para abrir y dejar abierta la puerta de una explicación general y de los misterios era el *Libro de las sentencias* de Pedro Lombardo. Libro que no arranca de la interrogación sobre la existencia de Dios, sino de la recreación y contemplación de la Santísima Trinidad.

El libro guía que seguirá Alfonso de la Torre va a ser la *Suma Teológica* de Santo Tomás.

Que esto es así aparece claramente y se ve que Alfonso de la Torre en su escritura está teniendo delante la *Suma*.

Efectivamente, en el capítulo XI, *De cómo la Sabiduría probó al Entendimiento que había Dios, y que era uno, et que no tenía cuerpo*, tomará las tres primeras pruebas de la existencia de Dios de la *Suma Teológica* de Santo Tomás (*S Th I q. 2 a. 3*), y hará una adaptación según lo está exigiendo el ritmo de la obra, diálogo cercano persuasivo, tras haber presentado en el capítulo X, *De veinte y seis principios que la Verdad puso verdaderos et infalibles, los cuales otorgó el Entendimiento et todos los que ahí estaban, para probar que había Dios, y que era uno, y que no era cuerpo*<sup>60</sup>, y que están haciendo referencia a la q. 2 a. 3 de la *Suma*. Entre otros, dirá así:

“Décimoséptima: Que toda cosa que se mueve tiene movedor... Decimoctava: Toda cosa que viene de potencia en acto et de no ser a ser, ha menester cosa que la saque de la tal potencia et le dé tal ser; et si tiene impedimento, se dice sacarlo de potencia en acto. Decimonona: Toda cosa que tiene su ser es posible, et toda cosa que es posible tiene causa. Vicésima: Toda cosa que es necesaria de ser absoluto, no tiene causa de su ser... Vicésimaquinta: Que toda sustancia singular que es compuesta de materia et de forma, conviénele haber necesario movedor...”<sup>61</sup>.

Así, en el capítulo XI dirá:

“Dijo la Sabiduría: «Ya habemos oído lo que dijo la Verdad, y ella no puede mentir, et tú ya lo has otorgado». «Verdad es», dijo el Entendimiento. Dijo la sabiduría: «Ya has visto como todas las cosas engendrables et corruptibles tienen movedor, por la proposición vicésimaquinta... y esto no procede de infinito...»

<sup>60</sup> *Ib.*, X, 353a. Ed. Tholosa, fol. 23r. Estos 26 principios parecen ser apuntes de clase muy bien elaborados y tomados.

<sup>61</sup> *Ib.*, X, 353b. Ed. Tholosa, fols. 23v-24r.



Pues luego es necesario que haya movedor primero, el cual no sea virtud en cuerpo, ni haya en él movimiento sustancial ni accidental, ni sea partible ni mudable en alguna manera. E síguese que no pueden ser dos los movedores primeros... Y esta especulación nos ha traído a otorgar de necesario que hay movedor del cielo, el cual es uno que no es virtud en cuerpo; este decimos Dios glorioso bendito... Así que nos hallamos cosa compuesta de movimiento et movedor; hallamos que es cosa movida et no mueve otra, y esto es los postrimero movable; síguese necesario que sea movedor et no sea movido, y este es Dios glorioso bendito, el cual es sempiterno et bienaventurado<sup>62</sup>.

Y esto es lo que decía Santo Tomás en la primera vía:

“Todo lo que se mueve es movido por otro, ya que nada se mueve más que en cuanto está en potencia respecto a aquello para lo se mueve... Es pues imposible que una cosa sea por lo mismo y de la misma manera motor y móvil... Más no se puede seguir indefinidamente, porque así no habría un primer motor... Por consiguiente, es necesario llegar a un primer motor que no sea movido por nadie, y éste es el que todos entienden por Dios”.

Al igual que en la segunda vía:

“La segunda vía se basa en la causa eficiente. Hallamos que en este mundo hay un orden determinado entre las causas eficientes; pero no hallamos que cosa alguna sea su propia causa, pues en tal caso habría de ser anterior a sí misma, y esto es imposible. Ahora bien, tampoco se puede prolongar indefinidamente la serie de causas eficientes porque siempre hay causas eficientes subordinadas... Por consiguiente, es necesario que exista una causa eficiente primera, a la que todos llaman Dios”.

Con respecto a la tercera prueba que propondrá Alfonso de la Torre, dirá lo siguiente:

“Tercera prueba, dijo la Sabiduría: Nos vemos muchas cosas salir de potencia en acto et de ser a no ser, et vemos algunas cosas engendrarse et corromperse, y esto es porque tiene potencia para ello; et toda potencia es de parte de la materia; et cierto es que toda potencia es reducida en acto en algún tiempo; si no, sería en vano la tal potencia como aquella. E pues manifiesto es que toda cosa que sale de potencia en acto es menester quien la faga salir, y esto no procede en infinito, así como habemos dicho; síguese que haya un movedor et dador de formas et seres et perfecciones, el cual nunca fallezca, mas el su ser sea necesario en todas maneras: este es Dios glorioso et bendito<sup>63</sup>.

62 *Ib.*, XI, 354a-b. Ed. Tholosa, fols. 24r-25r.

63 *Ib.*, 354b. Ed. Tholosa, fol. 25r.

Y que hasta en su numeración tiene su correlato en la tercera vía de Santo Tomás:

“Considera el posible o contingente y el necesario, y puede formularse así. Hallamos en la naturaleza cosas que pueden existir o no existir... es forzoso que exista algo que sea necesario por sí mismo y que no tenga fuera de sí la causa de su necesidad, sino que sea causa de la necesidad de los demás, a lo cual todos llamamos Dios”.

Alfonso de la Torre en el capítulo XII, *De cómo mostraron al Entendimiento el poder de Dios... De la bondad de Dios, et dice cosas muy singulares, por qué Dios no hizo las cosas mejores de lo que son*, seguirá la cuarta vía de Santo Tomás, y que

“considera los grados de perfección que hay en los seres”, para acabar su desarrollo diciendo: “«... e ya has visto cómo la bondad de Dios es a las cosas comunicada por la largueza et magnificencia suya». Entonces dijo el Entendimiento: «Alabado sea y ensalzado por siempre jamás el glorioso Dador de todas las perfecciones et bondades»”<sup>64</sup>.

Y el capítulo XIII, *De la providencia, fado y fortuna, et declara maravillosos secretos*<sup>65</sup> lo pondrá en correspondencia con la quinta vía de Santo Tomás, en la cual se “toma el gobierno del mundo”, para hablar extensamente de la Providencia de Dios y del cuidado de lo creado no sólo en este capítulo sino también en el XIV, *Que declara la opinión verdadera en la providencia de Dios*<sup>66</sup>, en el XV, también, *De una cuestión maravillosa*<sup>67</sup>, para acabar como recapitulación y apertura nueva hablando de la creación, será el XVI, *De una cuestión maravillosa: cómo el mundo comenzó*<sup>68</sup>.

Así de esta manera Alfonso de la Torre sabe unir, para mejor responder, yendo a Santo Tomás y no a Pedro Lombardo y su *Libro de las sentencias*, la existencia de Dios, mediante la primera de las pruebas, con la creación por parte de Dios del mundo para abrir todo el tema del fin último del hombre. Así el camino a recorrer en la segunda parte de esta *Visión deleytable* será un discurso de una arquitectónica admirable. Dice así:

“Dijo el Entendimiento: «Ya me habeis dicho que Dios es movedor et ordenador de las cosas; veamos si este mundo fue siempre como agora es; conviene a saber, si hobo siempre casas, ciudades, hombres, animales como lo son hoy, o comenzaron de nuevo...». A esto respondió la sabiduría... empero yo te he

64 *Ib.*, 355b-357b. Ed. Tholosa, fols., 26v-29v.

65 *Ib.*, 357b-359a. Ed. Tholosa, fols. 29v-32v.

66 *Ib.*, 359a-361b. Ed. Tholosa, fols. 32v-36r.

67 *Ib.*, 361b-362b. Ed. Tholosa, fols. 36r-37v.

68 *Ib.*, 362b-364a. Ed. Tholosa, fols. 37v-40v. Aquí está mal la numeración, se ha saltado el impresor el fol. número 38r y 38v, pasando del fol. 37v al 39r.

dicho en las proposiciones pasadas, si bien te recuerdas de ellas, que no podía haber más de una cosa la cual fuese necesaria de ser absolutamente, y que todas las otras cosas eran posibles de ser, pues cierto es que toda cosa posible tiene causa por la cual es, et sin aquella no sería así, como es la luz en el aire, que es en efecto producido por el sol, y dura durante la causa eficiente et perseverante. Así el mundo en respecto de Dios glorioso, et todas las cosas que en el son, que es efecto y cosa producida, o obra de Dios sacada de su no ser a su ser, y su perfección, después que no era, de Dios recibe la perfección todas y el ser que tiene... vió el ser del mundo ser bueno<sup>69</sup>.

Todo fue creado para que todo vuelva a Dios, para que “todas las cosas se tornen a él”<sup>70</sup>.

#### 2.4. La revelación acaecida: Saberes teológico-jurídico y morales

La segunda parte de esta suma deleitable, se va a centrar en desvelar la verdad plena para mover a ese retorno a Dios. En primer lugar presentará la filosofía moral, para en segundo lugar conducirnos a descubrir la verdad revelada, la Sabiduría: Trinidad divina, contemplación de Dios, eternidad gozosa.

Con respecto a la filosofía moral hablará desde una óptica teológica de las virtudes y de cómo éstas moderan las pasiones. Señalará las desordenaciones y engaños que anidan en el hombre; de las maneras de vivir en el hombre “según ángel o hombre o animal”, donde se le enseñará esta vida humana de acuerdo a su último fin.

Nos mostrará las virtudes, entre éstas, las “cuatro principales y más necesarias”, esto es, la prudencia, la justicia, la fortaleza y la temperanza, que aparecerán bajo imágenes, también, de mujeres.

“Era la *prudencia* vestida del paño y del traje y vestiduras de las otras hermanas, porque por ventura si sobre excediera, cayera en odio de las otras, y no traía aparato menor por no venir en menosprecio. Tal era el vestido cual convenía a la edad y al estado y al tiempo. Tenía acutíssimo el entendimiento et grand aplicación a lo particular, y eso mesmo tenía grand memoria de lo passado et grand providencia en lo porvenir. E había visto muchas experiencias en el mundo e había fecho conclusiones a las contingentes cosas”<sup>71</sup>.

La *justicia* era mujer con voz pero sin rostro. No la describe Alfonso de la Torre, pero habla y se percibe su noble porte<sup>72</sup>. La *fortaleza* era doncella que “a

69 *Ib.*, XVI, 362b-363a. Ed. Tholosa, fols. 38v-39v.

70 *Ib.*, XVII, 367a. Ed. Tholosa, “Questión de la causa final del mundo”, fol. 45r.

71 Cf. ALFONSO DE LA TORRE, *Visión deleytable*, Tholosa 1489, fols. 78r-78v.

72 *Ib.*, fol. 80r.

72 *b.*, fol. 81v.

los pies de la cual yazía un león grande, y ella, puesto que de cuerpo fuese delicada, tenía el corazón muy fuerte et muy robusto”<sup>73</sup>. Y la *temperança* era una doncella, “el gesto de la cual era en una manera media, así en el aparato como en la fabla y en el movimiento y en todos los gestos”<sup>74</sup>.

Tras esta primera parte, se centrará en la segunda. Se mostrará cuál debería ser la ordenación de la vida desde presupuestos teológicos y desde el fin último del hombre, que es la visión de Dios, la bienaventuranza, haciéndonos contemplarla y paladearla, y haciéndonos apetecer el modo de vida más ajustado para alcanzar ese gozo de la visión de Dios<sup>75</sup>.

Y será en ese contexto de vida bienaventurada, y contemplación de Dios, donde se presentara el misterio trinitario como desvelación de la vida divina, ya casi concluyendo la obra, y como compilación de la Verdad plena, la fe tal como es confesada por la Iglesia en el *Simbolum quicumque*, como *credo* de la Iglesia, que había que proclamar y creer,

“Declaración de la fe católica santa e verdadera e la que es neçesaria a la salud. Dixo la Verdat: «Ya has visto en casa de la *Sabieza* la prueba de la credulidad verdadera de nuestro señor dios glorioso, escepto que al poderío e sabiduría e bondad *suya* llaman algunos Trenidad en personas, maguer [puesto que] la esençia sea una... E mostroles cómo Dios padre produzía e engendrva eternalmente de sy mesmo a Dios Fijo, e de aquéstos dos era inspirado Dios Espíritu Santo, que eran tres personas en un solo Dios verdadero»”<sup>76</sup>.

Y señalará que esta “fe cathólica santa y verdadera” es necesaria para la salvación y hará un llamada de atención sobre las formas y deberes sociales y el comportamiento político<sup>77</sup>.

Tras la contemplación de estas imágenes y experiencia recibida, “e vees aquí – dixo la Razón – la bien aventurança de los omnes e su mal aventurança las cuales consisten en llegarse a Dios glorioso o partirse dél en este mundo o en el otro”<sup>78</sup>, y no queriendo dejar este lugar de bienaventuranza, se invitará a nuestro caminante a volver de nuevo al mundo a empeñarse, tras lo visto y experimentado, y una vez liberado de todas sus inquietudes a que de modo decidido se aplique emprender una nueva vida, una vida virtuosa:

“Entonçes el Entendmiento dixo: «Alabado se e bendicho dios glorioso por syenpre, que me troxo al lugar donde viesse la concordia e amistad de aquello que

73 *Ib.*, fol. 84v.

74 . Cf. *Ib.*, fols. 96r-100r: “Declaración de los presupuestos en que se prueba la visión de Dios el fin del ombre”

75 Cf. ALFONSO DE LA TORRE, *Visión delectable*, ed. J. GARCÍA LÓPEZ, 327 § 1-6 – 329 § 73-75; Ed. Tholosa, fol. 92r-93r

76 *Ib.*, fols. 96r-100r.

77 Cf. *Ib.*, 345 § 362-365; Ed. Tholosa, fol. 100r.

la triste gente piensa que es discorde, e agora sé lo que se puede alcançar sino por aquellos a los quales Dios da graçia. E visto los secretos escondidos de Dios e de Natura. E andado los pasos que pocos *omnes* pisaron. E nunca Dios me lieve a la tierra, ca sabed que aquí quiero vivir con vosotros. E sean por ello al rey de los syglos gracias inmensa e loores infinitos por los syglos de los syglos. Amén»<sup>779</sup>.

Así quedaba articulada la obra de Alfonso de la Torre, como un viaje en imágenes, discurso de persuasión retórica en imágenes y palabra viva, configurando una arquitectura del saber y una ordenación de las artes y de los saberes teológicos en su vertiente teórico-práctica, tomando como guía a Santo Tomás.

¿Dónde queda Pedro Lombardo y su *Libro de las sentencias*?

Efectivamente Santo Tomás y la *Suma Teológica* se habían hecho presentes.

Lo que había sido revelado ahora al entendimiento, lo había sido siguiendo a Santo Tomás y no a Pedro Lombardo,

“Lo primero, le provaremos como ay Dios, e de aquí se provará cómo Él es regidor del mundo, e destruyrse ha la opinión del caso, fado e fortuna. E después le mostraremos cómo Dios, así como es comienço, que así es fyn de todas las cosas, e cómo el omne fue fecho para la bien aventurança, e qual es aquella, e cómo no puede ser synon después de *muerto* la verdadera”<sup>80</sup>.

Efectivamente, Pedro Lombardo quedaba demasiado lejos. El guía ahora era Santo Tomás en este propio texto de Alfonso de la Torre y en las aulas de Salamanca.

### 2.5. *El hombre concreto en su existencia y en el tiempo de la historia*

Ahora se comprende como la enciclopedia de Alfonso de la Torre, con marcado acento pedagógico moral, tenía como finalidad primera el ofrecer, a requerimientos personales del prior de San Juan en Navarra, Don Juan de Beamonte, tal como se señalaba en el “Proemio”<sup>81</sup>:

“vn breve compendio de fin de cada sciencia, que quasi prohemialmente conteniase la essencia de aquello que en las sciencias es tratado”. Motivado por “la turbaçion del mundo, et ignorancia et abhominacion de las sciencias que es fallada *en los modernos tiempos*, de que proceden todas las vijosas costumbres”; y por el descarrío acontecido en el hombre que tiene “buelta la cara a las utilidades et mundanos prouechos”, que ya no se contenta con “menospreçiar et increpar el investigar de las siencias mas abhominarlas et perseguirlas”<sup>82</sup>.

79 Cf. *Ib.*, 347 § 25-31 – 348 § 1-4; Tholosa, fol. 100v.

80 Cf. *Ib.*, “De cómo la Sabieza fabló, e reçita la orden que se ha de tener en el proçeso del disputar”, 155 § 10-14; Ed. Tholosa, “De cómo la Razón y la Verdad fablaron al entendimiento”, fol. 23r.

81 *Ib.*, fol. 2v, “Proemio”.

82 *Ib.*

¡Qué descripción y percepción tan certera tenía Alfonso de la Torre de lo que estaba anunciando el Renacimiento iniciado y de la mutación que se estaba produciendo en esos *modernos tiempos*, tiempos de crisis y turbación!

Había que ofrecer, al hombre concreto, frente a las novedades de los *modernos*, la doctrina segura, y frente a la fragmentación y autonomía que los saberes pretendían. Había que salvar, aunque fuera “proemialmente” la esencia de cada ciencia desde el fin ordenado que debían pretender.

Por eso, y como finalidad segunda, y este es el significado profundo que encierra la *Visión delectable* de Alfonso de la Torre, había no sólo que compendiar los saberes sino ordenarlos desde la finalidad trascendente a que los propios saberes estaban llamados al igual que el propio hombre. Había que recordar al hombre su fin “postrimero para el qual fue criado”, pues “grand verguença es a la criatura rrazonal, pues dios le ha apartado de los otros animales, querer poner su fin que sea semejante al de aquellos”<sup>83</sup>, haciéndoselo ver en imágenes deleitables. Había que ofrecerle una ordenación segura de los saberes acorde con dicho fin y señalar el camino a seguir en ese, en definitiva, camino de salvación, que no era otra cosa que la experiencia salvífica del camino, y que ponía a Santo Tomás como guía para hacer el camino en estos tiempos en torno al Concilio de Basilea y en la Salamanca de la primera Escuela.

Este era al final el discurso de los saberes que se había ido tejiendo a través de los diálogos cercanos del camino, de estos peregrinos de la verdad hacia la Sabiduría para reconstituir un orden de existencia. Era la experiencia, que en jornadas diversas a través de las distintas moradas de los saberes era participada y paladeada en esa búsqueda y esperanza de revelación de la total Sabiduría como anticipo de la gloria eterna.

### III. DE PEDRO MARTÍNEZ DE OSMA (1424-1480) A MELCHOR CANO (1509-1560)

Para completar lo señalado con respecto al discurso de los saberes en la primera Escuela de Salamanca<sup>84</sup> y su proyección me voy a referir ya brevemente a Pedro Martínez de Osma (1424-1480) y a Melchor Cano (1509-1560).

Son dos momentos muy distintos. El primero, estaría representado por el discurso de los saberes que a través de su rica obra va a elaborar Pedro Martínez de Osma (1424-1480) en la segunda mitad del siglo XV, y el segundo,

<sup>83</sup> *Ib.*, fol. 2v.

<sup>84</sup> Cf. J. L. FUERTES, “Pensamiento y Filosofía”, *o. c.*, 203-240. En este estudio se trata de modo extenso el discurso de los saberes de Pedro Martínez de Osma y Melchor Cano, se remite a él.

por el que queda expresado en el *De locis theologicis* (Salamanca 1563) de Melchor Cano (1509-1560) como experiencia que llegaba desde los tiempos de Francisco de Vitoria.

El *primer momento*, se sitúa y abarcaría los tiempos posteriores al Concilio de Basilea (1431-37 [-1449]) en ese sentir con él en la Universidad de Salamanca.

Y Pedro de Osma sería uno de sus maestros más notables en buscar y hallar el camino adecuado. Desempeñaría la cátedra de Filosofía Moral (1457-63) y en 1463 accedía a la cátedra de Prima de Teología en la Universidad de Salamanca, sucediendo en la misma a los dominicos que le habían precedido, Lope de Barrientos (1416-¿36?) y Álvaro de Osorio (¿1436?-63). Pedro de Osma permanecería en dicha cátedra hasta el 30 de abril 1479.

El supuesto principal, que envuelve la obra de Pedro de Osma, para discernir y orientar los nuevos tiempos es el de la fe, la preeminencia de la fe, y el relato que desde ella emerge como ordenador de sentido e inteligibilidad. Es el discurso, que tal como ya había acontecido con San Agustín, al transfigurar la realidad y colocarnos en un ámbito distinto de significaciones y sentido, mostraba las insuficiencias de los otros discursos o filosofías. La fe, tal como es confesada por la Iglesia en el *Symbolum quicumque*, el credo de la Iglesia universal, y sobre el que publicará un importante comentario, *In symbolum quicumque* (¿1472/73-1474?).

Y los demás supuestos, como fuentes y ríos, al igual como ocurrirá en el segundo momento, con Melchor Cano en *De locis theologicis* (1563), que de alguna manera se derivan y son necesarios para venir en socorro y ayudar a la fe: *obsequium rationabile* de la razón a la fe, el valor de la tradición y de los *doctores antiqui*, no a las novedades y a las cosas no necesarias o superfluas, retórica en vez de dialéctica, existencia en su finitud y contingencia, concordia y mejor república desde sus comentarios a Aristóteles. Son, en definitiva, los contenidos de sus obras, que fue exponiendo, y la dirección que claramente fue marcando para la Universidad de Salamanca en las cátedras que ocupó, y que la orden dominicana se encargaría de seguir.

Santo Tomás era el mejor guía, que se ofrecía. La *Suma Teológica* como discurso disponía de los elementos necesarios. Sólo había que tomarlo y sacar, como de una fuente, el agua viva para que fecundara en su comentario el presente que debía ser de Iglesia y cristiandad resplandeciente.

Y así en Salamanca desde la segunda mitad del siglo XV se fue centrando el pensamiento en torno a lo que podía ser un núcleo de elementos seguros y fundamentales para servir de guía en esa etapa del Renacimiento.

Se emprendía un camino, en la nave de un discurso perfectamente blindado en la fe y ensamblado en Santo Tomás y Aristóteles, con el que pretendía navegar antes del Descubrimiento de América en el tiempo de la historia hacia la eternidad, tal como en estos mismos años, desde otra perspectiva, señalaba Wernerius Rolewinck (1425-1502) en su *Fasciculus temporum* (Colonia 1474), con muchos ecos de contemplación que, ahora, comenzaban a ser insuficientes.

En este primer momento le seguirán a Pedro de Martínez de Osma en la cátedra de Prima de Teología, Diego de Deza O.P. (1480-1486), Fernando de Roa (1494-1497), Juan de Santo Domingo O.P. (1497-1507) y Pedro de León O.P. (1507-1526).

Un *segundo momento* se puede considerar que acontece en torno a las tres primeras décadas del siglo XVI.

En éste parecía que el ámbito espiritual de la cristiandad se sentía conmovido. Era la recuperación de la antigüedad clásica, la transformación del mundo por la ciencia, la técnica y el arte, el descubrimiento de nuevos mundos y el impacto de nuevos modelos de racionalidad, la pujanza de las nacionalidades, las propuestas de reforma para la cristiandad y para la vida cristiana, la puesta en circulación de renovadas filosofías, de valores distintos, y de tantas esperanzas.

Eran tiempos de efervescencia, de pujanza y de novedad, tiempos, que en expresión de muchos, se fueron haciendo recios después de estas tres primera décadas conforme se fueron produciendo los sucesivos desgarros en la cristiandad por las reformas, pero eran también, si así se los quiere contemplar, tiempos de generosidad y de pasión. Había que pensar y repensar, ordenar y reordenar, nacer y renacer, y, en medio de todo ello, apostar, con el peligro de equivocarse. Había que encontrar el camino, y hacer el camino para ir a la verdad y no *Ad Narragoniam* con los locos y necios de Sebastián Brant (1457-1521) y Erasmo de Rotterdam (1467-1536). Y restaurar la cristiandad en esta que parecía nueva Edad de oro.

Los frentes de reflexión para la Escuela de Salamanca y el magisterio que desde ella se iría ejerciendo a partir de este momento van a ser dos principales, y que van a la par: el de la cristiandad europea en el contexto de la Monarquía hispánica y la reforma protestante, y la elaboración de una nueva teoría unificadora de la historia y de la comunidad humana que fuera capaz de integrar en ella a todas las gentes y pueblos recién descubiertos desde la consideración de una igual dignidad para todos los seres humanos<sup>85</sup>, al igual que se elaboraba

85 Cf. J. L. FUERTES, "Relatos sobre el hombre en torno al *De indis prior* de Francisco de Vitoria", en *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, 30 (2003), 371-384.



una nueva teoría económica como medio de llevar una nueva gestión del planeta y administrar sus recursos a favor de sus moradores.

En este nuevo contexto, y con nuevos impulsos renovadores, aparece Francisco de Vitoria [(1483-1546), 1526-1546] en la cátedra de Prima de la Universidad de Salamanca, que toma decididamente la *Suma Teológica* de Santo Tomás en 1526, siendo avalado por los Estatutos de 1529 y sancionado por los de 1538. Ya todo estaba claro. Santo Tomás era el guía.

Melchor Cano [(1509-1560), 1546-1551], por su parte, sabrá elaborar un discurso de los saberes en sintonía con el de Francisco de Vitoria, pero en un contexto distinto al anterior, desde el sentir salmantino, ahora con Trento. Era el juicio que la fe, la teología, hacía a la razón desde la preeminencia de la fe.

Pero es un discurso que presenta una diferencia radical. Mientras que el discurso de los modernos comienza con el juicio a la razón, el de Melchor Cano lo hace con el juicio que la fe, la teología, efectúa a la razón desde la preeminencia de la fe<sup>86</sup>.

Melchor Cano sintiendo con los nuevos tiempos que se abrían a impulsos del Concilio de Trento, elaborará y perfeccionará un discurso de los saberes, *De locis theologicis* (1563), que la Orden dominicana, a través del control ininterrumpido que ejercerá en torno a dicha cátedra de Prima de Teología será la valedora de dicho discurso de los saberes que se expresará en la *Apología* (1595) de Domingo Báñez, confrontado al nuevo discurso que la Compañía de Jesús iba poniendo en circulación y que estaba suscitando la polémica *De auxiliis*.

Es un discurso en el cual a través de los lugares teológicos se muestra la preeminencia del orden de los saberes desde la cual están expresados esos lugares o dimanen esas fuentes<sup>87</sup>. A través de ellos se crea un sistema de orden desde el cual los saberes son expresión, en definitiva, de ordenación de la realidad. Es el discurso de la preeminencia de la fe sobre la razón, y del método científico para mejor lograr con método este cometido.

Discurso que, tras las huellas de Francisco de Vitoria y de la mano de Santo Tomás, es elaborado desde la preeminencia de la fe, y la fe desde la fidelidad a la Iglesia y con una permanente inquietud, la extensión de la herejía. Trata de

86 Cf. MELCHOR CANO, *De locis theologicis*, edición preparada por J. BELDA Madrid, BAC, 2006, especialmente los libros IX, "Argumentos de la razón natural", 491; X, "La autoridad de los filósofos", 524; XI, "La autoridad de la historia humana", 551.

87 Cf. MELCHOR CANO, *De locis*, II, "Prólogo", 14: "Nada, en efecto, se puede enseñar de mayor provecho en una *Escuela* de teólogos que el aprender cuál es el lugar [teológico] que proporciona argumentos firmes, y cuál por el contrario débiles. De esta manera, sobre todo los nervios y articulaciones de la Teología adquieren consistencia, tensión y solidez".

centrar los estudios en lo auténticamente esencial e importante y aligerarlos de todo lo que se considera superfluo y que, inclusive, pudiera haber sido dañino. Dialéctica sí, pero no lo que considera sofisticada. Y pretende hacer del teólogo un auténtico *miles Christi* de acuerdo a las nuevas necesidades, en la esperanza de concordia y república cristiana.

Y era el discurso que con matices diversos estará presente en Domingo de Soto [(1495-1560), 1552-1560] Pedro de Sotomayor [(1511-1564), 1560-1564], Mancio de Corpus Christi O.P. [(1507-1576), 1564-1577] y Bartolomé de Medina O.P. [(1527-1580), 1577-1580] hasta llegar a Domingo Báñez O.P. (1528-1604), [1580-1604].

La doctrina de Santo Tomás era la que parecía más segura, o al menos así aparecía hasta finales de este siglo XVI, cuando Francisco Suárez terminaba en 1597, aquí en Salamanca, en el viejo colegio de la Compañía, las *Disputationes Metaphysicae*, después de haber permanecido varios años en Roma, entre 1580-85, en el Colegio Romano, tras percatarse por donde iba la ciencia y el mundo moderno, y contemplar el distanciamiento que se estaba produciendo con respecto a aquel sistema filosófico y teológico, a la par que la filosofía escéptica, con actitudes netamente pirrónicas, se estaba abriendo camino, y se expresaba en los *Ensayos* (1580-88) de Montaigne, o en el *Que nada se sabe* (1581) de Francisco Sánchez.

Luis de Molina (1535-1600) con su *Concordia liberi arbitrii cum gratiae donis, divina praescientia, providentia, praesdestinatione et reprobatione*<sup>88</sup>, que publicaba en Lisboa 1588, había tejido nuevos caminos en filosofía y teología<sup>89</sup>. Y Francisco Suárez (1548-1617) con sus *Disputationes Metaphysicae* y su *Tractatus de legibus ac Deo legislatore* (1612) trazaba otros caminos y perspectivas.

Aquí se abriría el que podía ser el tercer momento en la segunda escolástica y Escuela de Salamanca, y que con direcciones y discursos muy diversos se adentraría en el siglo XVII, en diálogo o confrontación con la filosofía y la ciencia moderna.

88 Cf. LUIS DE MOLINA, *Concordia, o.c.*

89 Cf. DOMINGO BÁÑEZ, *Apología, o.c.*

#### IV. CONCLUSIÓN

He ofrecido el discurso de los saberes en la primera Escuela de Salamanca en el siglo XV, y su proyección en el siglo XVI como modelo posible para la ordenación y comprensión de la realidad toda, que arranca en la Salamanca de las primeras décadas del siglo XV hasta llegar a esa fecha de 1563, mostrando un núcleo de elementos seguros y fundamentales que podían servir de guía en esa etapa del Renacimiento<sup>90</sup>.

Y he pretendido incidir en la importancia de la Universidad de Salamanca y de su filosofía en el siglo XV, desde el discurso de los saberes de Alfonso de la Torre y que nos han llevado a descubrir a Santo Tomás, que comienza a sustituir al modelo y discurso de Pedro Lombardo que contenía su *Libro de las Sentencias*. La *Suma Teológica* ya en estas fechas se hallará presente como modelo y propuesta de ordenación teológica de la realidad, y era el guía para afrontar los nuevos tiempos en torno al concilio de Basilea.

He señalado brevemente cómo queda, también, expresado este discurso y guía de Santo Tomás en Pedro Martínez de Osma, y se ha indicado su proyección en siglo XVI, en concreto hasta llegar a Melchor Cano (1509-1560), y quedando abierta al siglo XVII.

Eran los nuevos caminos por los cuales, en torno a Santo Tomás, la Universidad de Salamanca desde esta primera Escuela se iría constituyendo como Escuela de Salamanca, y sería repensada la modernidad naciente que se erigiría en el Viejo y Nuevo mundo en su compleja y variada problemática, tal como significativamente comenzaría a hacerlo Francisco de Vitoria ya iniciado el siglo XVI.

90 Soy consciente de que dejo muchos temas, y que en un horizonte de sucesos más concretos merecerían una atención específica, tales son por ejemplo entre otros, la recepción de Aristóteles en este horizonte del XV al XVI, en sintonía con lo que en su día realizaron C. B. SCHMITT, *Aristotle and the Renaissance*, Cambridge, Mass. – London, Oberlin College – Harvard University Press, 1983; ID., *Aristóteles y el aristotelismo*, prólogo de F. BERTELLONI, traducción de S. MANZO, epílogo de S. RUS, León, Universidad de León, 2004; F. E. CRANZ, *A Bibliography of Aristotle Editions: 1501-1600*, Baden-Baden, Valentin Koerner, <sup>2</sup>1984.

